



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES.
Magister En Educación Mención Gestión de Calidad.

Trabajo de Grado II

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento del Liceo El
Palomar de Copiapó**

Profesor Guía:

María Regina González Díaz

Alumno (s):

Ximena Roxana Gajardo Varas.

Santiago - Chile, Octubre de 2019

CONTENIDO

I ABSTRACT	5
II INTRODUCCIÓN	6
III MARCO TEÓRICO	7
3.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	7
3.2 DEFINICIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).....	9
3.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).	10
3.4 FASES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).....	12
3.5 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	19
3.5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES.	21
3.5.2 ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO	21
3.5.2.1 ESCALA EVALUATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO..	22
IV DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	23
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	23
4.2 VISIÓN.....	23
4.3 MISIÓN	24
4.4 SELLOS INSTITUCIONALES.....	24
4.4.1 SELLO 1: LABOR SOCIAL	24
4.4.2 SELLO 2: POLIVALENCIA.....	24
4.4.3 SELLO 3: INCLUSIÓN	24
4.4.4 VALORES INSTITUCIONALES	25
4.5 SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	26
4.6 OBJETIVO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO	27
4.7 RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO.....	27
4.8 TEORÍA CURRICULAR QUE ENFATIZA EL ESTABLECIMIENTO	28
4.9 LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS.....	30
4.9.1 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)	30
4.9.2 PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	31
4.9.3 BIBLIOTECA CRA Y LABORATORIO DE ENLACES.....	31
4.9.4 PROYECTO DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	32
4.9.5 PROGRAMA “ACTUAR A TIEMPO”.....	32
4.9.6 SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL.....	32
4.10 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA	33

4.11 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS	34
4.11.1 TRAYECTORIA DE MATRICULA ÚLTIMOS TRES AÑOS	34
4.11.2 TRAYECTORIA RETIRO, REPITENCIA, PROMOCIÓN.....	35
4.11.2.1 TASA DE RETIRO.....	35
4.11.2.2 TASA DE REPITENCIA	36
4.11.2.3 TASA DE PROMOCIÓN.....	36
4.11.3 TRAYECTORIA DE ASISTENCIA ESCOLAR	37
4.11.3.1 TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR	37
4.11.4 TRAYECTORIA DE TITULADOS	38
4.11.4.1 TASA DE TITULADOS.....	38
4.11.5 RESULTADOS DE EVALUACIÓN SIMCE II MEDIO COMPRENSIÓN LECTORA	39
4.11.5.1 PUNTAJE PROMEDIO SIMCE COMPRENSIÓN LECTORA	39
4.11.6 RESULTADOS DE EVALUACIÓN SIMCE II MEDIO MATEMÁTICA.....	40
4.11.6.1 PUNTAJE PROMEDIO SIMCE MATEMÁTICA	40
4.11.7 RESULTADOS DE PSU	41
4.11.7.1 PUNTAJE PROMEDIO PSU LENGUAJE.....	41
4.11.7.2 PUNTAJE PROMEDIO PSU MATEMÁTICAS.....	42
4.11.8 RESULTADOS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL..	43
4.11.8.1 AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	43
4.11.8.2 CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	43
4.11.8.3 PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	43
4.11.8.4 HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	43
4.11.9 INDICADORES DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	44
V ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES).....	45
5.1 ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)	46
5.2 DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES).	50
5.2.1 PAUTA PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	50
5.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	73
5.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR ÁREAS	75
5.4.1 LIDERAZGO	75
5.4.2 GESTIÓN CURRICULAR	75
5.4.3 CONVIVENCIA ESCOLAR.....	76
5.4.4 GESTIÓN DE RECURSOS.....	76
VI PLAN DE MEJORAMIENTO (PME).....	77
6.1 PLANIFICACIÓN ANUAL.....	77
6.2 ACCIONES DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA	82
6.3 ACCIONES DIMENSIÓN LIDERAZGO.....	86
6.4 ACCIONES DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	90

6.5 ACCIONES DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS 94

VII REFERENCIAS..... 99

I ABSTRACT

En Chile la educación siempre ha sido una preocupación constante, y uno de los grandes desafíos es cómo generar acceso a una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes del país. El Ministerio de Educación en esa línea está entregando a los establecimientos educacionales las herramientas y recursos necesarios para mejorar la calidad y además asegurar una efectiva fiscalización, como el debido apoyo y acompañamiento.

La reforma educacional presente en el país, ha promovido variados pasos a seguir para el logro de la calidad de la enseñanza, entre estos ha reforzado el apoyo al mejoramiento de colegios, liceos, impulsando el fortalecimiento de los instrumentos de gestión más cercanos con que cuentan los establecimientos educacionales y que son: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), este último es una herramienta centrada en un proceso de mejora, donde se definen acciones, metas que se realizan durante el año en beneficio de los estudiantes permitiendo relevar el PEI, como punto de partida para el diseño del PME.

En este contexto el presente trabajo consistió en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para el Liceo El palomar de la ciudad de Copiapó, este instrumento está sustentado en un diagnóstico institucional, cuya elaboración y aplicación en terreno permitió obtener información relevante, para confeccionar el Plan de Mejora, a través de una serie de actividades sostenibles durante el plazo de un año, y cuyo objetivo era mejorar aquellos aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento y avanzar hacia la calidad educativa.

II INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado está enfocado en la construcción de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para el liceo El Palomar de la ciudad de Copiapó, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Copiapó, con un alto índice de vulnerabilidad.

Este trabajo se desarrolla a través de tres etapas, en primer lugar se realiza un diagnóstico, el que constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional en torno a aquellas prácticas que permitan el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, este diagnóstico se realiza en las áreas de Gestión Institucional (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos), en esta etapa se consideran las bases propuestas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Evaluación, Reglamento de Convivencia, Cuentas Públicas, entre otros, como también las estadísticas de los resultados académicos y de mediciones externas como el SIMCE, PSU. También se realizan entrevistas con directivos y docentes, donde se recaba información de primera mano sobre la situación del liceo y se aplica una encuesta al equipo de gestión del establecimiento, que abarca las cuatro áreas de la Gestión Institucional antes mencionadas.

Luego en una segunda etapa se realiza un análisis de los resultados del diagnóstico y de la documentación recolectada, para posteriormente en la tercera etapa elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para el liceo, en esta etapa se planifica lo que se realizará en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, fijando metas y objetivos que permitan establecer hacia dónde se quiere llegar con las acciones diseñadas.

III MARCO TEÓRICO

3.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD.

La Reforma Educacional que promueve el Ministerio de Educación (MINEDUC) tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias. Pero ¿qué se entiende por educación de calidad?, al respecto existen variadas definiciones, la Ley General de Educación en su artículo 2° la define como:

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país (Ley N° 20370,2009).

El MINEDUC (2016, p.18) declara que se entiende por educación de calidad a:

Un proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al

conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos.

Ambas definiciones coinciden con las palabras: integral, inclusiva y de calidad. El Ministerio de Educación (MINEDUC,2012) en el marco de la reforma educacional, para entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación inclusiva, de calidad e integral ha diseñado programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico, tanto para equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales con el fin de fortalecer su quehacer, una de estas acciones es el fortalecimiento a los instrumentos de gestión más cercanos a la escuela: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20529, 2011) indica que:

Todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

3.2 DEFINICIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).

De acuerdo al Ministerio de Educación (MINEDUC, 2014) el Plan de Mejoramiento Educativo conocido como PME es una:

Herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos. (p.1)

También el MINEDUC (2014) señala que el PME “es el plan que permite diseñar, organizar y desarrollar el mejoramiento continuo” (p.34).

En ambas definiciones el MINEDUC sitúa a este instrumento como una herramienta que apunta al mejoramiento continuo de los establecimientos educacionales, es por esto que lo considera como:

...La piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral (MINEDUC, 2014, p.5).

3.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).

El Proyecto Educativo institucional (PEI) de cada comunidad escolar, corresponde al lugar final que se quiere alcanzar o llegar como comunidad educativa y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) corresponde al medio que permitirá llegar al lugar proyectado como comunidad educativa, es por esto, que en el PME deben estar las metas concretas y medibles de cada establecimiento educacional, las acciones para alcanzar estas metas, los y las responsables de la ejecución de las acciones, los plazos y el presupuesto (MINEDUC, 2018).

A partir del año 2015, el Ministerio de Educación propone a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo en relación con su proceso de mejoramiento continuo y el uso de estos instrumentos, debido a que la evidencia señalaba que los PEI se habían convertido en una herramienta declarativa y formal, que no siempre expresaba a cabalidad el proyecto educacional compartido por la comunidad escolar. A su vez, los PME habían perdido su potencial de contribuir a la mejora de los aprendizajes, debido principalmente a que se había enfatizado su uso asociado a la inversión anual de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, en desmedro de una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo.

El nuevo enfoque dado por el Ministerio de Educación permite el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento, que releva el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional como punto de partida para el diseño del plan y que incorpora una mirada estratégica de definición de objetivos y metas a 4 años, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales (MINEDUC, 2018).

Bajo este nuevo enfoque el PME, es una herramienta de planificación que se extiende más allá de un año calendario, abarcando períodos de tiempo más largos y cuyos principales propósitos son:

- a) Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.
- b) Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.
- c) Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento (MINEDUC, 2014, p.10)

Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento educacional, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos, para su efectividad debe ser elaborado conjuntamente por docentes y apoderados con el fin de satisfacer las necesidades y mejoras del establecimiento en su conjunto.

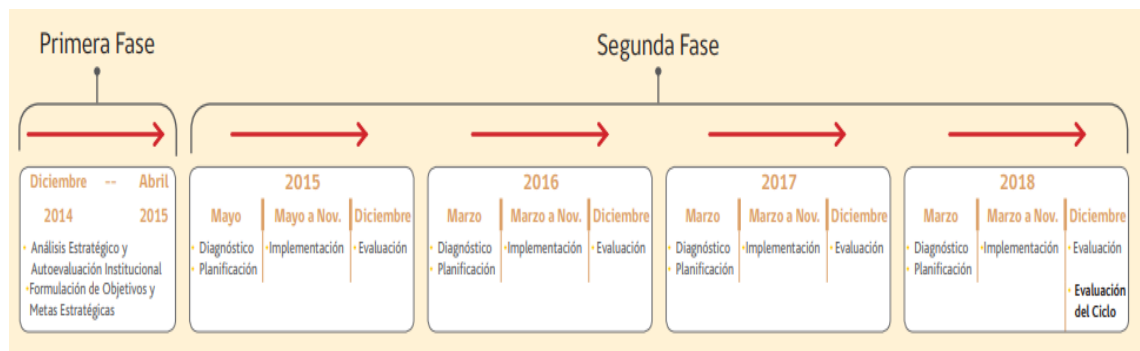
3.4 FASES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

El PME se compone de 2 fases y cada una está conformada por distintas etapas, las que son definidas por el MINEDUC (2014, p.12) como:

En la **primera fase**, que ocurre cada 4 años, se recoge y analiza información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional (expresado en el PEI) y sobre su situación institucional actual, para luego definir Objetivos y Metas Estratégicas a alcanzar en función de ellos.

En la **segunda fase**, que se implementa año a año, se plasma la planificación estratégica definida a 4 años a través de una programación que señala objetivos y acciones anuales, las que serán implementadas y evaluadas en función de sí mismas y del logro de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente. Es en esta fase que los recursos recibidos a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) juegan un rol clave en tanto permiten ejecutar las acciones planificadas.

**FIGURA 1: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
CRONOGRAMA GENERAL DEL CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A 4
AÑOS (2015-2018)**



Fuente: MINEDUC (2014)

El enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en los siguientes elementos (MINEDUC, 2012, p.13):

Análisis Estratégico, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.

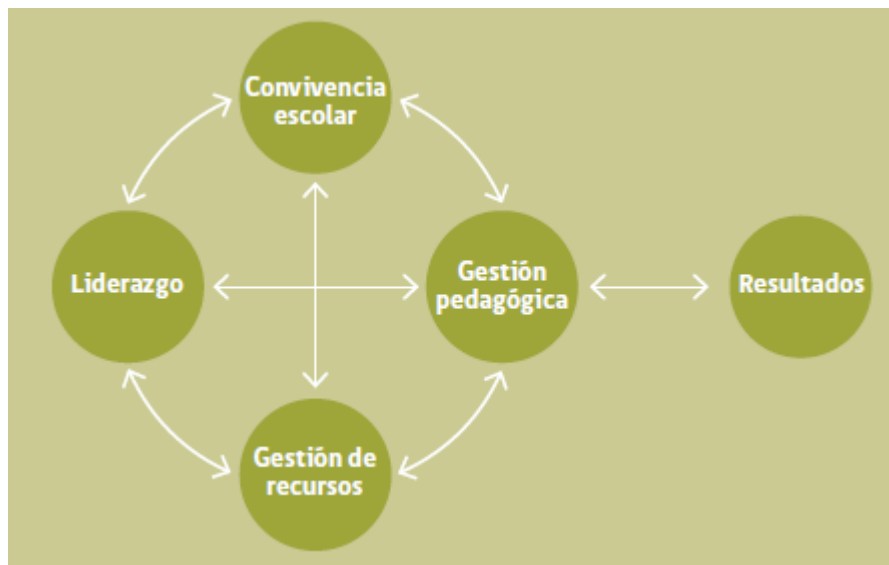
Autoevaluación Institucional, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.

Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.

Elaboración de un plan anual (diagnóstico, planificación –o programación– e implementación y evaluación) que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la planificación estratégica realizada anteriormente.

Las áreas y dimensiones que componen el PME a partir de las cuales deberán definirse los Objetivos y Metas Estratégicas, son: **Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos.**

FIGURA 2: ÁREAS DE PROCESO Y RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME



Fuente: MINEDUC (2014)

TABLA N°1: DEFINICIÓN DE ÁREAS DE PROCESO

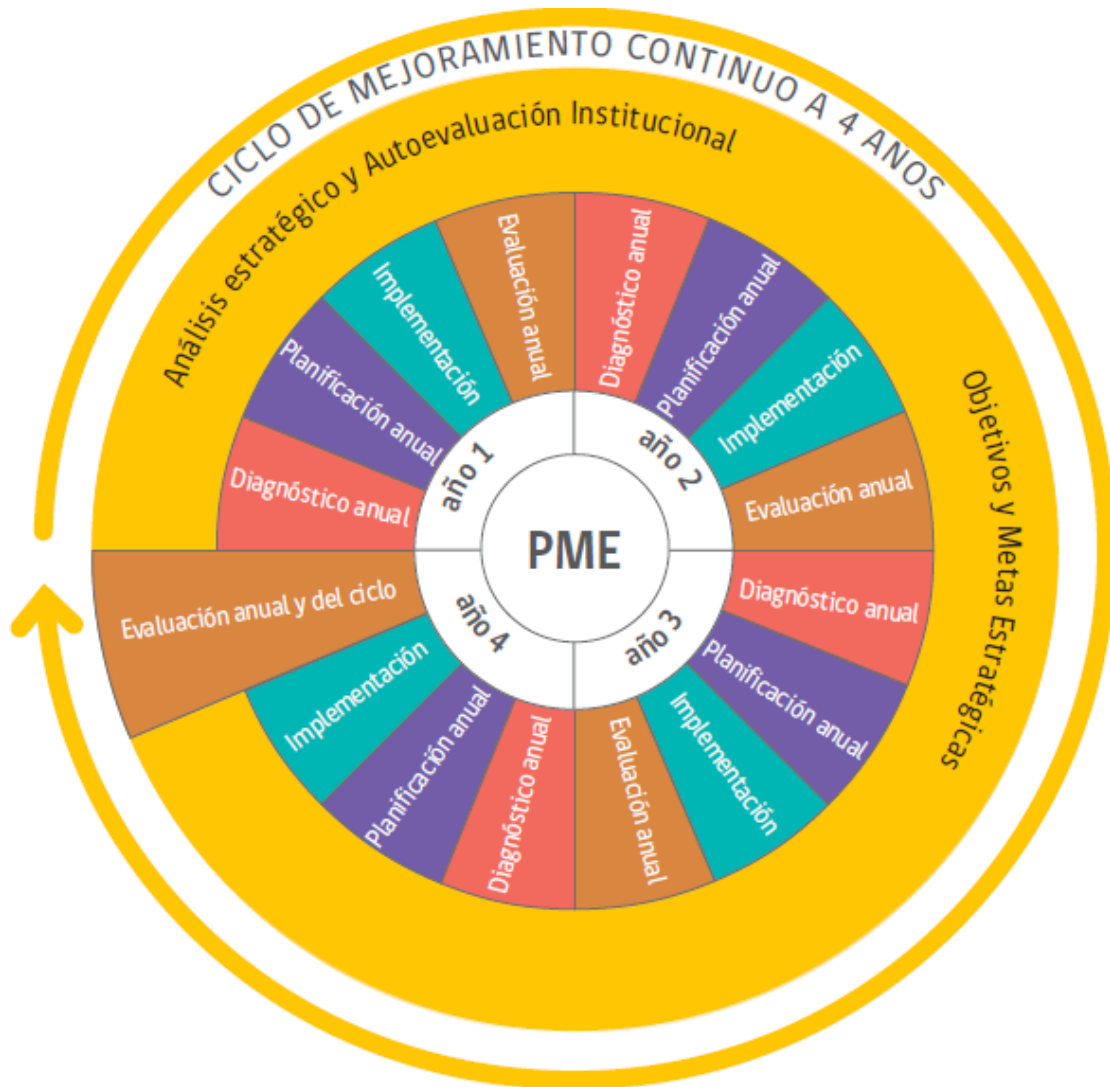
Área	Definición
<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva.</p> <p>Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.</p> <p>Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>El área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógico del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión).</p> <p>El área comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.</p> <p>Las dimensiones que contempla esta área son: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, Planificación y gestión de recursos.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto</p>

	<p>de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura.</p> <p>El área comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.</p> <p>Las dimensiones que contempla esta área son: Formación; Convivencia, Participación y vida democrática.</p>
Gestión de Recursos	<p>El área de Gestión de Recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes.</p> <p>El área implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.</p> <p>Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión del personal, Gestión de recursos financieros, Gestión de recursos educativos.</p>
Área de Resultados	<p>El Área de Resultados implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que componen la tarea técnico-pedagógica.</p>

	<p>Este análisis incluye la observación de los logros de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum nacional.</p> <p>A su vez, esta área considera los logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa.</p> <p>Estos resultados educativos deben ser observados en sus tendencias y/o trayectorias a través del tiempo (meses, años, bienios, etc.) y analizados en contraste y comparación con otros resultados y procesos de la organización escolar.</p> <p>Los componentes que contempla esta área son: Logros de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículo. Logros alcanzados por los establecimientos educativos en las mediciones estandarizadas nacionales. Logros alcanzados por los establecimientos educativos en los otros indicadores de calidad educativa</p>
--	---

Fuente: MINEDUC (2014)

FIGURA 3: EL CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A 4 AÑOS



Fuente: MINEDUC (2014)

3.5 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y es fundamental, la información que se obtiene constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

MINEDUC (2012, p.10) define el diagnóstico institucional como:

Una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Este Diagnóstico Institucional permite tener una visión clara de la realidad del establecimiento educacional y cobra más valor en la medida en que todos los actores del proceso educativo participen en él, esto hace más legítimo y completo su resultado.

FIGURA 4: COMPONENTES DE LAS ÁREAS DE PROCESO DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas	
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas	
	Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas	

Fuente: MINEDUC (2016)

3.5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES.

De acuerdo al MINEDUC (2016) se debe considerar variadas evidencias sobre el comportamiento de los resultados educativos, es por esto que se debe recabar información sobre los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos (SIMCE, PSU y Titulación TP), de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Retiro y Aprobación por asignatura). Para que los establecimientos registren sus resultados y a partir de estos se realicen los análisis pertinentes, el MINEDUC propone variadas matrices, así como preguntas que orientan la lectura de los datos y permiten relacionar las variables Institucionales y Pedagógicas con estos resultados educativos para tomar decisiones en torno al Mejoramiento Continuo.

3.5.2 ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO

En esta etapa del diagnóstico Institucional se espera determinar el nivel de calidad de cada una de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, contenidas en la “Guía para el Diagnóstico de la Gestión Institucional”, para llevar de manera correcta este análisis se cuenta como referencia “La escala evaluativa” que describe los criterios y características evaluadas de las prácticas, MINEDUC (2016). Esta guía se estructura en base a las 4 Áreas de Procesos de la Gestión Institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

3.5.2.1 ESCALA EVALUATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO

Esta escala describe la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones, la escala posee cuatro valores, estos definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una práctica educativa, sus valores van de 1, que es el menor valor, a 4 que representa una práctica de calidad, es decir que está en condiciones de articularse con otra para establecer sistemas de trabajo.

FIGURA 5: NIVEL DE CALIDAD

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos .
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales , lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Fuente: MINEDUC (2016)

IV DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Liceo el Palomar es un Liceo formador, que comprende la educación desde la perspectiva de ser el medio por el cual se ayuda a otros a cumplir sus sueños, y desde la polivalencia, abre puertas al área humanista científico y técnico profesional.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL EE	Liceo Polivalente El Palomar			
RBD	13168			
DEPENDENCIA	Municipal			
NIVEL EDUCATIVO	Media			
MODALIDAD DE ENSEÑANZA	Polivalente			
IVE	86%			
SOSTENEDOR	Ilustre Municipalidad de Copiapó			
DIRECTOR	Rosa Cordero García			
DIRECCIÓN	Avenida El Palomar # 1786			
FONOS	2211403 - 4250288			
E-MAIL	Liceoppalomar1786@gmail.com			
REGIÓN	Atacama			
COMUNA	Copiapó			
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	2017	Insuficiente	2018	Insuficiente

4.2 VISIÓN

El Liceo El Palomar, aspira a llegar a ser un establecimiento de excelencia, integrado por una comunidad educativa inclusiva y abierta a la diversidad. Centrado en formar ciudadanos íntegros, con valores y principios como El Respeto, La Responsabilidad y La Honestidad, con una visión crítica de la realidad y capaces convertirse en un auténtico agente de cambio.

4.3 MISIÓN

La Misión del Liceo El Palomar, es otorgar una educación de calidad, centrada en una formación Científico-Humanista y Técnico Profesional de excelencia, orientada en el desarrollo de competencias integrales de sus estudiantes, que faciliten su formación personal, laboral, familiar, ciudadana y posibiliten el perfeccionamiento en la educación superior.

4.4 SELLOS INSTITUCIONALES

4.4.1 SELLO 1: LABOR SOCIAL

El Liceo El Palomar centra sus esfuerzos en la educación de los estudiantes más vulnerables de la comunidad, entregando oportunidades efectivas que aporten al desarrollo de las habilidades blandas que permitan asegurar la movilidad social de los estudiantes del Liceo.

4.4.2 SELLO 2: POLIVALENCIA

Entregar a los estudiantes una gama de posibilidades educacionales, donde puedan escoger el área para desarrollar sus competencias y habilidades, previendo el ingreso al mundo laboral en forma óptima.

4.4.3 SELLO 3: INCLUSIÓN

Desarrollar la capacidad de reconocer, aceptar, y respetar las diversas diferencias individuales, presentes en los miembros de la comunidad educativa, lo que permitirá a los estudiantes lograr el desarrollo cognitivo, social, cultural y por sobre todo emocional y espiritual de cada uno de ellos.

4.4.4 VALORES INSTITUCIONALES

La finalidad del Liceo es favorecer el desarrollo y la práctica de valores y virtudes tales como: respeto, responsabilidad, honestidad. Ésta es una comunidad dinámica, con principios y valores establecidos y que está abierta a los desafíos de la sociedad actual. Además, se constituye en el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación centrada en la labor social, la polivalencia y la inclusión como sellos educativos.

Los valores que guían el desarrollo de esta comunidad educativa se enmarcan en la Ley General de Educación (Art 9º) donde el Proyecto Educativo aparece ligado a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Así mismo, el Proyecto Institucional sustenta la inclusión educativa al declarar en forma explícita el respeto y la valoración por la diversidad.

Los valores que promueve el liceo El Palomar son:

- **RESPECTO:** Alumnos que saben llevar buenas relaciones humanas. Que puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.
- **RESPONSABILIDAD:** Alumnos que responden a sus deberes en todo orden asumiendo sus tareas y compromisos.

- **HONESTIDAD:** Alumnos que procuren siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.

4.5 SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El Liceo “El Palomar” es de dependencia municipal, polivalente con Enseñanza Media Humanista-Científica, Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial y Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica. Cuenta con un edificio sólido con dependencias necesarias para el funcionamiento de la jornada escolar completa diurna, cada especialidad cuenta con un taller, además de 1 laboratorio de computación, Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), 1 Cocina dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), 1 Comedor de alimentación, 1 sala de profesores, 1 cancha equipada con camarines y galerías, 3 oficinas de dirección, 2 servicios higiénicos para docentes, 2 servicios higiénicos para estudiantes, 1 servicio higiénico para personal de servicios menores, 1 oficina de inspección general.

El liceo tiene 20 cursos, 4 primeros medios, 4 segundos medios, 6 terceros medios y 6 cuartos medios, el entorno en que se encuentra es de nivel medio y medio bajo, cuenta con una matrícula de 402 estudiantes, con un nivel socioeconómico bajo, presenta un Índice de Vulnerabilidad (IVE) igual a 84,5%, el porcentaje de estudiantes prioritarios es un 53% de la matrícula de estudiantes, equivalentes a 213 estudiantes.

La dotación de docentes es de 37 profesores, cuenta con un equipo SEP (1 sicopedagoga, 2 trabajadoras social y 2 psicólogas), 6 auxiliares, 1 encargado de convivencia escolar, 27 asistentes de la educación, Proyecto Integración Escolar (PIE), Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), Programa “Actuar a Tiempo” (SENDA), Proyecto de capacitaciones para docentes y asistentes de la educación, Sistema de Educación Dual.

4.6 OBJETIVO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, a través del desarrollo de habilidades y competencias, desde un proceso educativo constructivista, basado en la participación del alumno, incorporando el uso de las TIC en la enseñanza y aprendizaje, utilizando el deporte, la música y el teatro como agentes participativos que desarrollen sentido de pertenencia.

4.7 RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO.

El Liceo Polivalente “El Palomar” se constituyó como Institución Educacional al servicio de la Comunidad Educativa copiapina, bajo reconocimiento oficial con resolución exenta N° 216 de fecha 01 de marzo del 2002 de la Secretaría Ministerial Regional de Educación. Este establecimiento educacional pertenece en sus aspectos administrativos a la Dirección de Administración Educación Municipal de esta comuna, y su dirección es Avenida El Palomar N° 1786, siendo su Rol Base Datos el N° 13168-7.

Este liceo nace por la necesidad de brindar a la comunidad de Copiapó un lugar donde todos los jóvenes puedan estudiar su enseñanza media, en especial de los vecinos que conforman el nuevo proyecto inmobiliario “El Palomar”. Así nace el liceo con una concepción pedagógica Científico-Humanista, impartiendo una educación media inserta en la reforma educacional, con una enseñanza gratuita, adscrito al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), que optimiza las prácticas pedagógicas y da sustento valórico; salvaguardando su propia cultura ambiental en todos sus estudiantes, principalmente aquellos en evidente riesgo social, integrándolos a la sociedad como personas preparadas tanto en lo moral afectivo-emocional, como intelectual. Las competencias entregadas fortalecerán las capacidades de manejo de información, adaptables a nuevas situaciones y toma de decisiones,

Durante estos años se ha trabajado en forma escalonada y secuencial a medida que se fueron creando los niveles de estudios en los Planes y Programas, para culminar el 2005 incorporando al cuarto medio (NM4) quedando así completos todos los niveles.

En el año 2007 se solicita modificar con autorización de MINEDUC, el plan de estudio de 1° y 2° año medio, en conformidad al Art18 de la Ley n° 18962 (LOCE) que fija Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.

En el año 2013 esta Institución educativa obtuvo su reconocimiento oficial a través de la Resolución Exenta N° 1115 con fecha 17 de julio de 2013, ampliando su giro a la modalidad de POLIVALENCIA, comenzando con las áreas técnicas de:

- Técnico en Atención de Párvulos.
- Mecánica Industrial.
- Explotación Minera en modalidad DUAL.

En el año 2016 se agrega la especialidad de Técnico en Electricidad, aumentando además un curso de mecánica industrial y proyectando para el 2018 el ingreso de 2 especialidades más a la modalidad DUAL.

4.8 TEORÍA CURRICULAR QUE ENFATIZA EL ESTABLECIMIENTO

Un currículum educativo de calidad, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 2016), es el que permite garantizar una educación inclusiva, equitativa y asegurar la promoción de oportunidades de aprendizaje de calidad para el desarrollo holístico de todos los estudiantes y la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida.

De acuerdo con lo señalado por la UNESCO, en Chile se define a la educación como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la

vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico...” (Ley N° 20.370, 2009)

Por lo anterior, la opción curricular del establecimiento exige una triangulación entre los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal (PADEM).

De esta manera el enfoque curricular del liceo está centrado en el aprendizaje sustentado en una visión constructivista, cognitivista y por competencias, utilizando diversas estrategias para lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo. El modelo pedagógico por competencia utiliza una planificación anual por unidades y clase a clase con el foco en el desarrollo de las habilidades básicas para el logro de las competencias. Dentro de los instrumentos evaluativos primará el uso de rúbricas y evaluaciones de proceso con sus respectivas matrices de habilidades.

Este enfoque curricular permite desarrollar el trabajo de progresión de habilidades y entregar las competencias formadas por valores, actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, así como el desarrollo en los estudiantes del razonamiento crítico, lo que permitirá generar capacidades tanto para incorporarse al mundo laboral o para la prosecución de estudios superiores.

Dada la orientación polivalente del liceo, se plantea la definición de estándares de desempeño estratificados en las bases curriculares establecidas por el Ministerio de Educación para cada asignatura en el marco de competencias básicas transversales. Estas competencias se basan en que un estudiante utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una tarea en un contexto definido. Esta representa un tipo de aprendizaje distinto a la conducta, el comportamiento, la habilidad o la capacidad. Estos tipos de aprendizajes son complementarios y mutuamente dependientes, pero se manifiestan y se adquieren de forma diferente.

La concepción curricular propuesta supone el énfasis metodológico en los principios educacionales y pedagógicos de inclusión, igualdad de oportunidades, participación, contextualización, pertinencia, actividad, democracia, con un fuerte énfasis metodológico en el uso de tecnología educativa cuyo resultado final será el logro de aprendizajes significativos, efectivos y de calidad.

4.9 LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS

A partir de los objetivos y metas estratégicas se plantean planes, programas, proyectos y acciones que definen y caracterizan la gestión escolar y constituyen la Propuesta Curricular. A continuación, se da a conocer un breve resumen de los principales planes, programas, proyectos y acciones.

4.9.1 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

Este programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores. En la comuna de Copiapó este programa se encuentra a cargo de La Universidad de Atacama, lleva tres años en el liceo, y ha hecho posible que estudiantes vulnerables con buen ranking de notas, estén en la educación superior.

4.9.2 PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Este proyecto, es una estrategia del sistema escolar que tiene como propósito contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) sean estas de carácter transitorias o permanentes.

El Programa de Integración Escolar del Liceo “El Palomar” es un equipo multidisciplinario, compuesto por Psicólogos, Psicopedagogas y Trabajadoras Social que tienen como principal objetivo: Entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) permanentes y transitorias favoreciendo su presencia y participación en la sala de clases, el logro de objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, complementando la labor docente y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

4.9.3 BIBLIOTECA CRA Y LABORATORIO DE ENLACES

La biblioteca escolar CRA apoya la implementación del currículum propuesto por la Reforma Educacional Chilena, entre ellas destacan por su importancia las habilidades de lectura, que favorecen el desarrollo del aprendizaje. Sus objetivos son fomentar la lectura en su diversidad y por placer, por una parte, y apoyar el proceso de aprendizaje para formar ciudadanos autónomos y críticos en relación al uso de la información por otra.

Por su parte, Enlaces tiene como objetivos contribuir al fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, junto con el desarrollo intelectual y emocional del estudiante por medio de la utilización de las Habilidades TIC para el aprendizaje.

Para que los estudiantes puedan desenvolverse con éxito en el ambiente educativo y posteriormente laboral y desarrollen las capacidades para competir con éxito en el mundo del trabajo actual.

4.9.4 PROYECTO DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Este proyecto consiste en gestionar y promover la capacitación permanente de los integrantes de la comunidad educativa para adquirir competencias que permitan a los y las docentes y asistentes de la educación mejorar su desempeño profesional en beneficio del aprendizaje de los y las estudiantes.

4.9.5 PROGRAMA “ACTUAR A TIEMPO”

Programa enfocado a desarrollar prevención selectiva e indicada en la población escolar, por profesionales del SENDA-PREVIENE, entidad ejecutora del municipio local, cuyo objetivo es aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en los y las estudiantes frente al consumo de alcohol y drogas.

4.9.6 SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL

Este sistema es un puente entre el mundo de la empresa y el de la Educación Media Técnico Profesional vinculando a los Directivos de ambos sectores para mejorar la formación de los jóvenes. Se realiza capacitación a Docentes para mejorar sus competencias en habilidades transversales y técnicas. El modelo contempla Coaching a los equipos Directivos para fortalecer su liderazgo y la gestión escolar.

En la Modalidad Dual, los alumnos del área técnica del liceo de 3º y 4º medio combinan su formación en el liceo con la práctica en una empresa. Esta preparación responde a un plan de aprendizaje convenido entre el establecimiento y la empresa,

cuyos avances son supervisados por un profesor tutor del liceo y un maestro guía del lugar donde practicarán los alumnos.

4.10 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

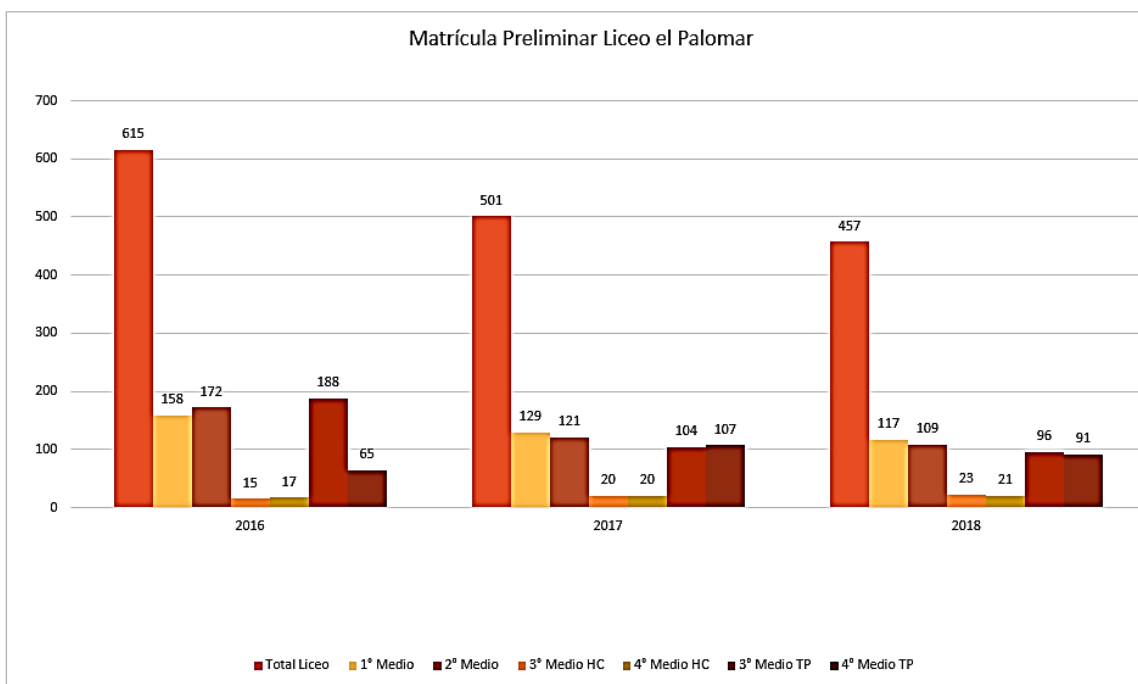
El Liceo el Palomar, tiene como sostenedor a la Ilustre Municipalidad de Copiapó, el establecimiento tiene convenio vigente SEP y recibe recursos adicionales para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo.

Las prioridades de inversión y contratación de recursos humanos son enviadas en una propuesta al Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), que permite contar con una previsión para guiar el quehacer en educación en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educativos.

4.11 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

4.11.1 TRAYECTORIA DE MATRICULA ÚLTIMOS TRES AÑOS

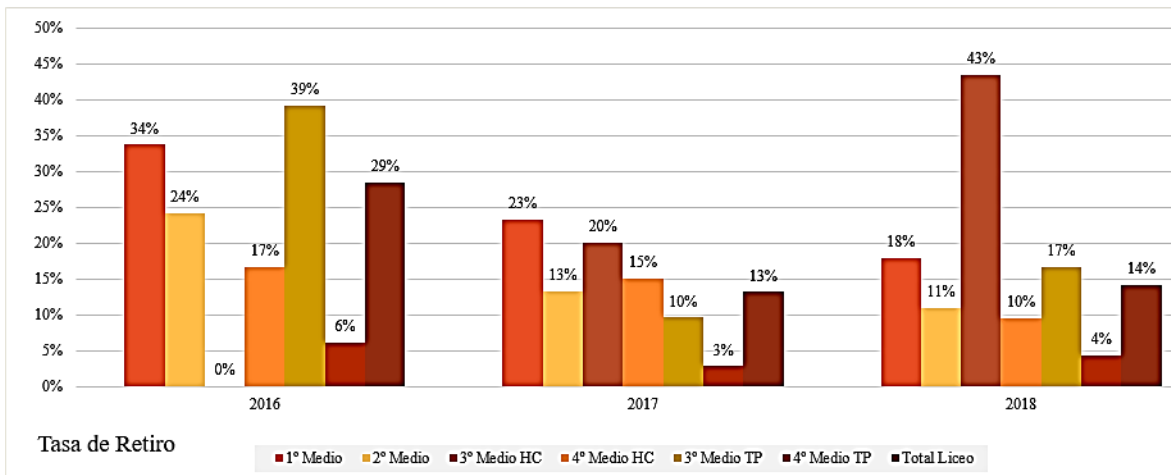
CURSOS		MATRÍCULA PRELIMINAR					
		2016		2017		2018	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
1º Medio	Hombres	94	59%	73	57%	75	64%
	Mujeres	64	41%	56	43%	42	36%
	Total	158	100%	129	100%	117	100%
2º Medio	Hombres	107	62%	68	56%	60	55%
	Mujeres	65	38%	53	44%	49	45%
	Total	172	100%	121	100%	109	100%
3º Medio HC	Hombres	7	47%	9	45%	4	17%
	Mujeres	8	53%	11	55%	19	83%
	Total	15	100%	20	100%	23	100%
4º Medio HC	Hombres	10	59%	10	50%	11	52%
	Mujeres	7	41%	10	50%	10	48%
	Total	17	100%	20	100%	21	100%
3º Medio TP	Hombres	105	56%	60	58%	46	48%
	Mujeres	83	44%	44	42%	50	52%
	Total	188	100%	104	100%	96	100%
4º Medio TP	Hombres	31	48%	56	52%	52	57%
	Mujeres	34	52%	51	48%	39	43%
	Total	65	100%	107	100%	91	100%
Total Educación Media	Hombres	354	58%	276	55%	248	54%
	Mujeres	261	42%	225	45%	209	46%
	Total	615	100%	501	100%	457	100%



4.11.2 TRAYECTORIA RETIRO, REPITENCIA, PROMOCIÓN

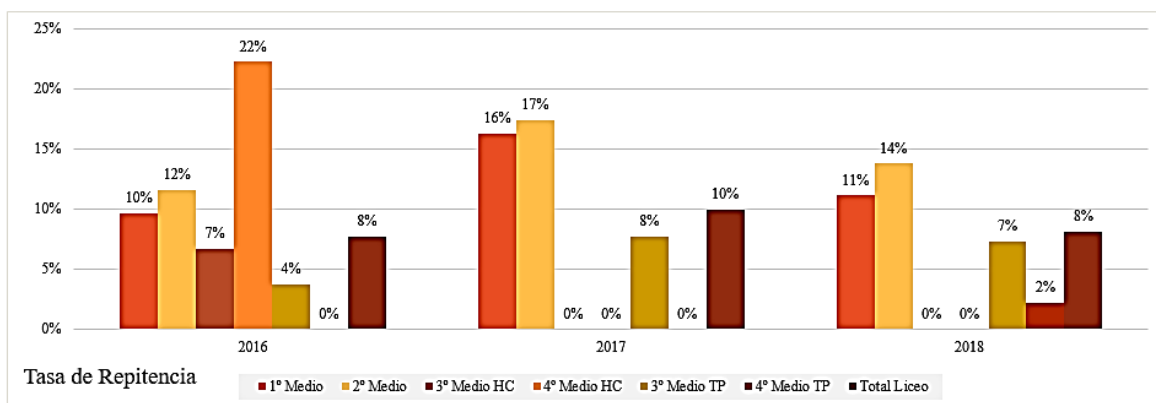
CURSOS		2016		2017		2018	
		Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
1º Medio	Retiro	56	34%	30	23%	21	18%
	Repitencia	16	10%	21	16%	13	11%
	Promoción	90	54%	78	60%	0	0%
2º Medio	Retiro	44	24%	16	13%	12	11%
	Repitencia	21	12%	21	17%	15	14%
	Promoción	117	64%	84	69%	0	0%
3º Medio HC	Retiro	0	0%	4	20%	10	43%
	Repitencia	1	7%	0	0%	0	0%
	Promoción	14	93%	16	80%	0	0%
4º Medio HC	Retiro	3	17%	3	15%	2	10%
	Repitencia	4	22%	0	0%	0	0%
	Promoción	10	56%	17	85%	0	0%
3º Medio TP	Retiro	74	39%	10	10%	15	17%
	Repitencia	7	4%	8	8%	7	7%
	Promoción	107	57%	86	83%	0	0%
4º Medio TP	Retiro	4	6%	3	3%	4	4%
	Repitencia	0	0%	0	0%	2	2%
	Promoción	61	94%	102	95%	0	0%
Total Educación Media	Retiro	181	29%	66	13%	65	14%
	Repitencia	49	8%	50	10%	37	8%
	Promoción	399	63%	383	76%	0	0%

4.11.2.1 TASA DE RETIRO



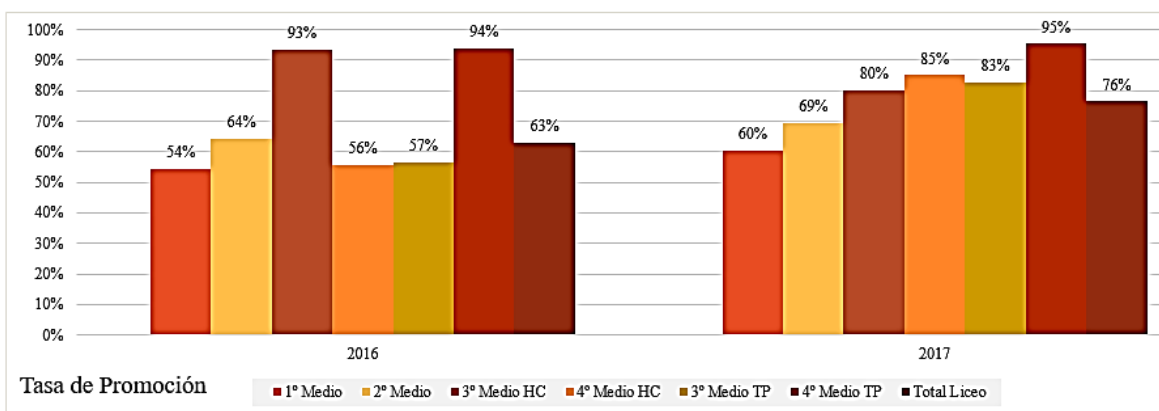
En el Liceo el Palomar se ha generado una disminución importante y progresiva de la tasa de retiro general del liceo, sin embargo, en el año 2018 está aumento significativamente en tercero medio con un porcentaje de 43%.

4.11.2.2 TASA DE REPITENCIA



La tasa de repitencia a nivel general se ha mantenido en el 8% con un pequeño aumento durante 2017, sin embargo, existe un dato atípico en 4° medio HC, en el cual durante el 2016 se presentó la tasa más alta (22%) la cual se redujo a 0% los dos años siguientes. También se presentan tendencias contradictorias en primer y segundo medio, donde la tasa ha aumentado y disminuido.

4.11.2.3 TASA DE PROMOCIÓN

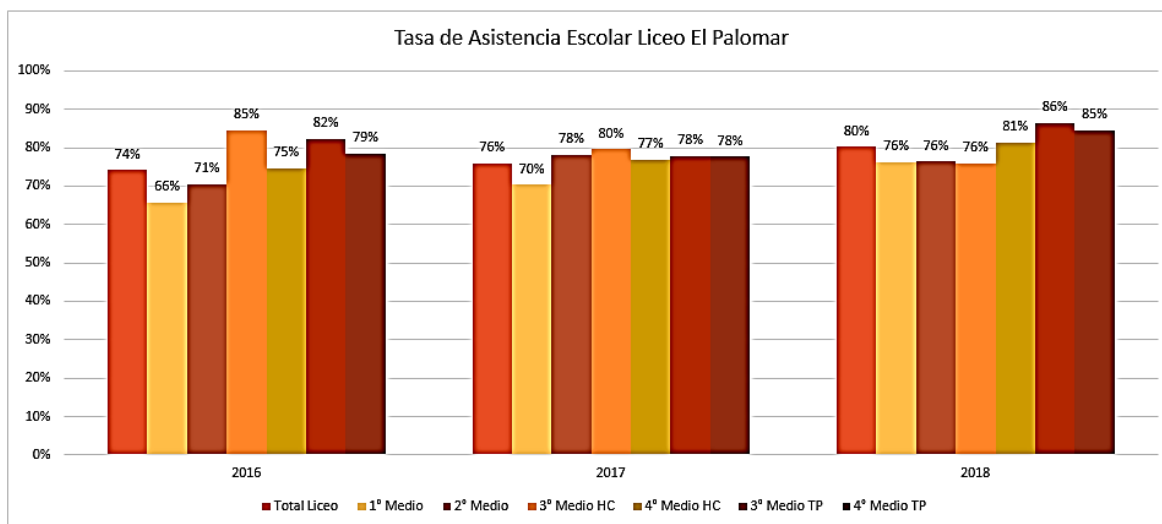


La tasa de promoción total ha aumentado en el Liceo, en la mayoría de los cursos se experimenta un alza, menor en algunos casos y de más de 20 puntos en otros. La excepción es 3° medio HC donde esta disminuyó en 13% aproximadamente.

4.11.3 TRAYECTORIA DE ASISTENCIA ESCOLAR

CURSOS	Tasa de Asistencia de estudiantes a clases		
	2016	2017	2018
1º Medio	66%	70%	76%
2º Medio	71%	78%	76%
3º Medio HC	85%	80%	76%
4º Medio HC	75%	77%	81%
3º Medio TP	82%	78%	86%
4º Medio TP	79%	78%	85%
Total Educación Media	74%	76%	80%

4.11.3.1 TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR

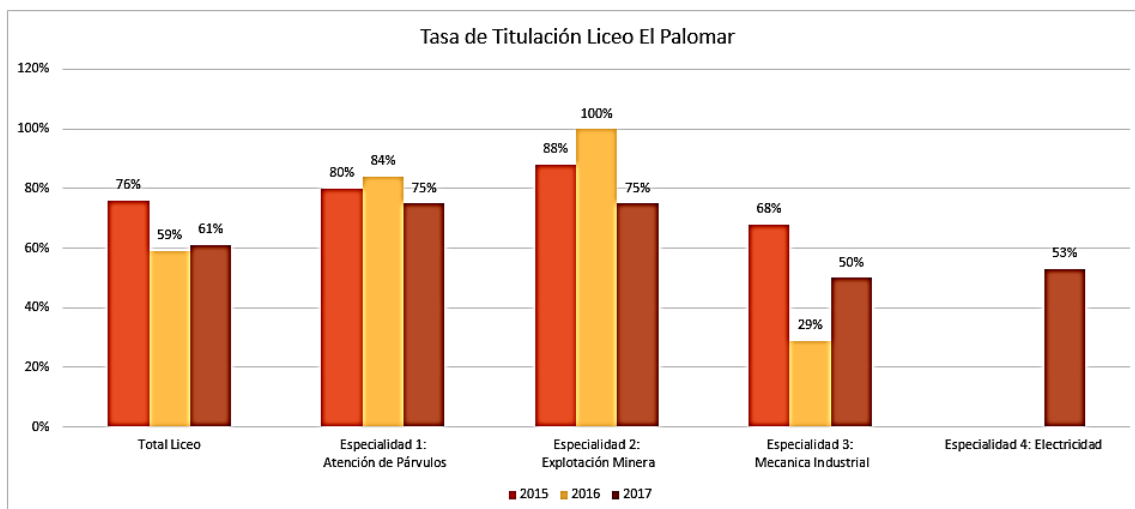


La tasa de asistencia escolar del establecimiento ha aumentado progresivamente en los últimos años hasta un 80%, aumentando en prácticamente en todos los niveles de la misma forma, salvo 3º medio HC con un tendencia más irregular y disminución final.

4.11.4 TRAYECTORIA DE TITULADOS

Especialidad	Indicador	COHORTE DE EGRESO		
		2015	2016	2017
Especialidad 1: Atención de Párvulos	Nº Egresados	15	19	20
	Nº Titulados (de forma oportuna)	12	16	15
	Tasa de Titulación (Oportuna)	80%	84%	75%
	Nº Titulados de egresos de años anteriores	0	2	0
Especialidad 2: Explotación Minera	Nº Egresados	16	11	20
	Nº Titulados (de forma oportuna)	14	11	15
	Tasa de Titulación (Oportuna)	88%	100%	75%
	Nº Titulados de egresos de años anteriores	0	1	0
Especialidad 3: Mecánica Industrial	Nº Egresados	28	31	42
	Nº Titulados (de forma oportuna)	19	9	21
	Tasa de Titulación (Oportuna)	68%	29%	50%
	Nº Titulados de egresos de años anteriores	0	0	0
Especialidad 4: Electricidad	Nº Egresados	0	0	15
	Nº Titulados (de forma oportuna)	0	0	8
	Tasa de Titulación (Oportuna)			53%
	Nº Titulados de egresos de años anteriores	0	0	0
Total TP	Nº Egresados	59	61	97
	Nº Titulados (de forma oportuna)	45	36	59
	Tasa de Titulación (Oportuna)	76%	59%	61%
	Nº Titulados de egresos de años anteriores	0	3	0

4.11.4.1 TASA DE TITULADOS

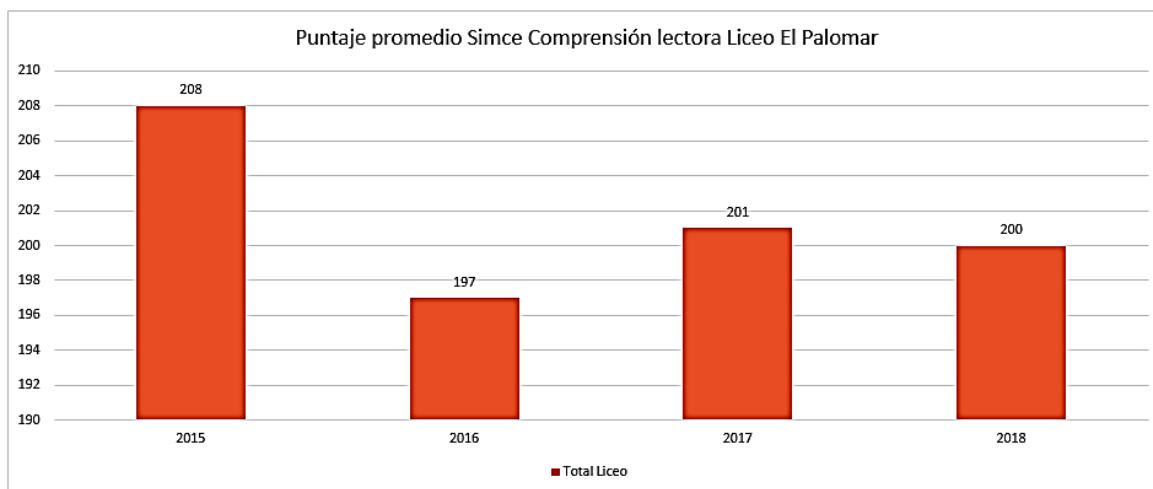


La tasa de titulación del liceo ha disminuido considerablemente desde 76% a 61%, esto se ha observado en todas las especialidades, con un aumento en 2016 que luego cae más bajo que en 2015 para la última medición en 2017, a excepción de electricidad, la cual es una especialidad con solo un año de titulación.

4.11.5 RESULTADOS DE EVALUACIÓN SIMCE II MEDIO COMPRENSIÓN LECTORA

		2015			2016			2017			2018		
Comprensión de lectura MUJERES	Puntaje Promedio												
	% de estudiantes por Niveles de logro	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
		0,6	7,3	40,5	0,8	6	28,1	0,9	3	50			
Comprensión de lectura HOMBRES	Puntaje Promedio												
	% de estudiantes por Niveles de logro	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
		0,5	4,17	47,1	0,4	3,8	60,9	1,8	3,7	40,7			
Comprensión de lectura TOTAL	Puntaje Promedio	208			197			201			200		
	% de estudiantes por Niveles de logro	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
		1,1	11,2	87,6	1,2	9,8	89	2,7	6,7	90,7			

4.11.5.1 PUNTAJE PROMEDIO SIMCE COMPRENSIÓN LECTORA

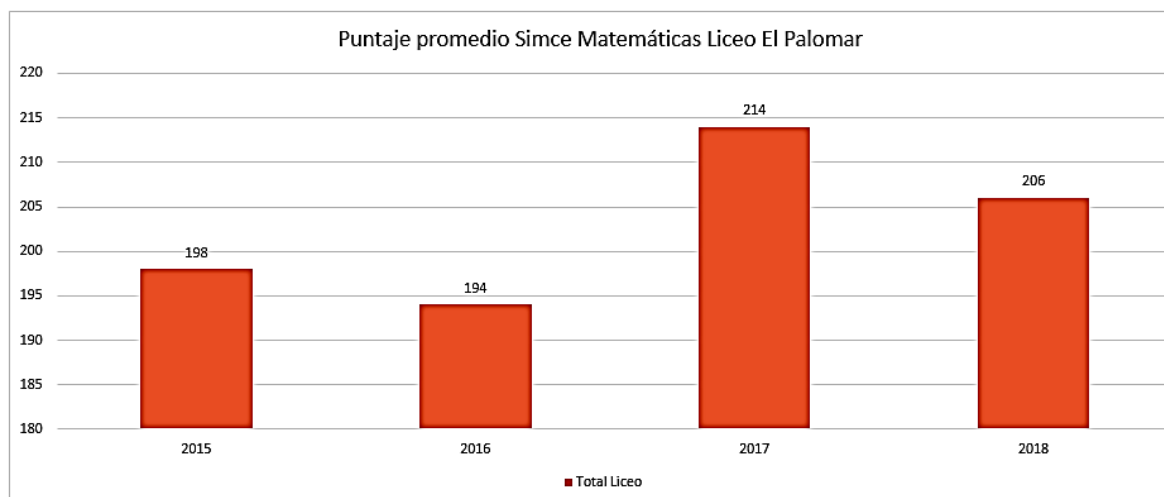


Considerando el bajo margen de los resultados SIMCE del establecimiento, se ve una mejora muy baja que se puede resumir a 2 puntos entre el comienzo y fin del período analizado, sin lograr significancia.

4.11.6 RESULTADOS DE EVALUACIÓN SIMCE II MEDIO MATEMÁTICA

		2015			2016			2017			2018		
Matemática MUJERES	Puntaje Promedio												
	% de estudiantes por Niveles de logro	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
		0,4	7	64,6	0	6,7	29,05	0,9	8	40			
Matemática HOMBRES	Puntaje Promedio												
	% de estudiantes por Niveles de logro	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
		0,6	6,5	20,4	0	3,9	60,4	0,2	6,5	44,1			
Matemática TOTAL	Puntaje Promedio	198			194			214			206		
	% de estudiantes por Niveles de logro	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
		1	13,5	85,6	0	10,5	89,45	1,1	14,5	84,1			

4.11.6.1 PUNTAJE PROMEDIO SIMCE MATEMÁTICA

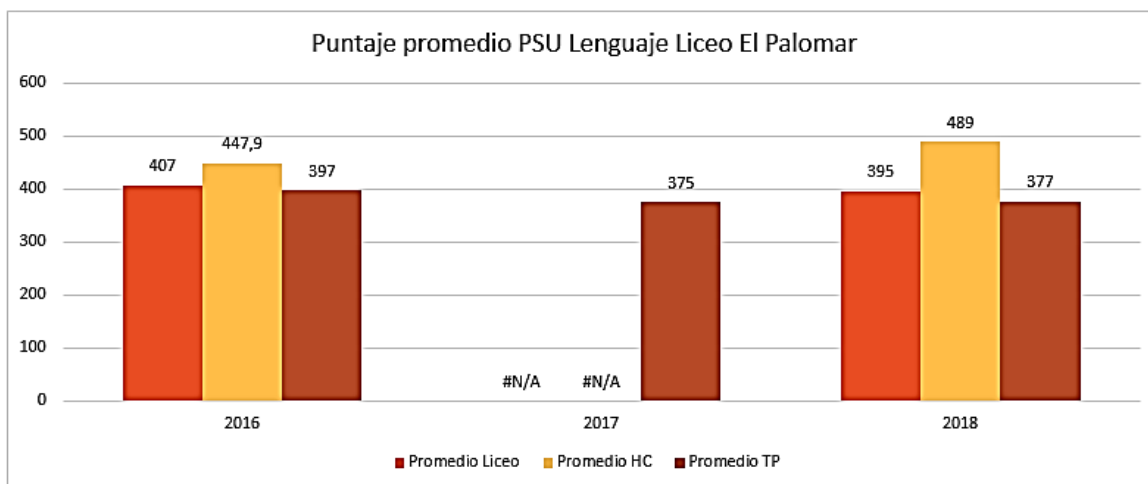


En el caso de matemáticas es más errático el comportamiento, si bien sube de manera más considerable desde 2016 hasta 2017, en 2018 se genera una baja y se debe considerar que con respecto a 2015 no hay una mejora significativa.

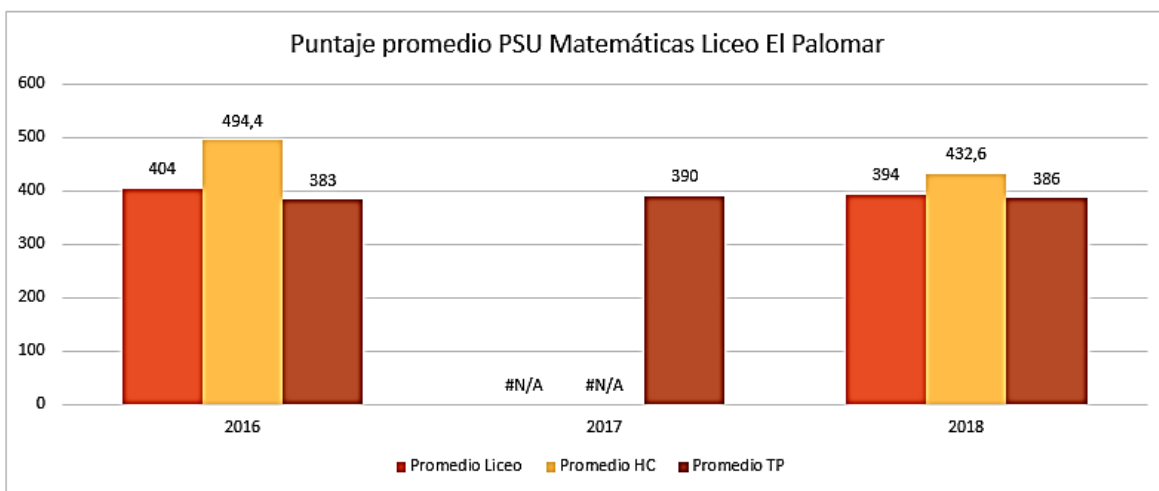
4.11.7 RESULTADOS DE PSU

Especialidad	Indicador	2016	2017	2018
Especialidad 1: Atención de Párvulos	Nº de egresados que rinden PSU	6	10	10
	Puntaje promedio Matemática	377	351	368,5
	Puntaje promedio Lenguaje	367	368	351
	% de estudiantes que logran 450 o más (ponderado)	42	50	51
Especialidad 2: Explotación Minera	Nº de egresados que rinden PSU	30	31	26
	Puntaje promedio Matemática	384,27	399	399,6
	Puntaje promedio Lenguaje	401	377	377,2
	% de estudiantes que logran 450 o más (ponderado)	38	41	48
Especialidad 3: Mecánica Industrial	Nº de egresados que rinden PSU	6	6	5
	Puntaje promedio Matemática	390	412	390
	Puntaje promedio Lenguaje			382
	% de estudiantes que logran 450 o más (ponderado)	62	60	68
Total TP	Nº de egresados que rinden PSU	42	47	41
	Puntaje promedio Matemática	383	390	386
	Puntaje promedio Lenguaje	397	375	377
	% de estudiantes que logran 450 o más (ponderado)	46	45	55
Total Humanista Científico	Nº de egresados que rinden PSU	10		8
	Puntaje promedio Matemática	494,4		432,6
	Puntaje promedio Lenguaje	447,9		489
	% de estudiantes que logran 450 o más	52		43
Total Educación media	Nº de egresados que rinden PSU	52	47	49
	Puntaje promedio Matemática	404	390	394
	Puntaje promedio Lenguaje	407	375	395
	% de estudiantes que logran 450 o más (ponderado)	47	45	53

4.11.7.1 PUNTAJE PROMEDIO PSU LENGUAJE



4.11.7.2 PUNTAJE PROMEDIO PSU MATEMÁTICAS



En el caso del puntaje PSU se observan tendencias mucho más heterogéneas y contradictorias. Bordeando casi los 490 puntos se observan las pruebas más altas, puntaje más alto en lenguaje el último año, mientras que el más alto de matemáticas se consiguió en 2016 y luego disminuyó. Ambos son resultados de los cursos HC, sin embargo, no se cuenta con los datos de 2017 para establecer un punto intermedio en esta tendencia. Los resultados promedio de las generaciones TP son considerablemente más bajos.

4.11.8 RESULTADOS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

4.11.8.1 AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

	2015			2016			2017			2018		
Puntaje Promedio	73			71			73			73		
% de estudiantes por Niveles	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
	41	59	0	39	58	3	35	64	1			

4.11.8.2 CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

	2015			2016			2017			2018		
Puntaje Promedio	70			65			-			73		
% de estudiantes por Niveles	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
	26	74	0	20	72	8						

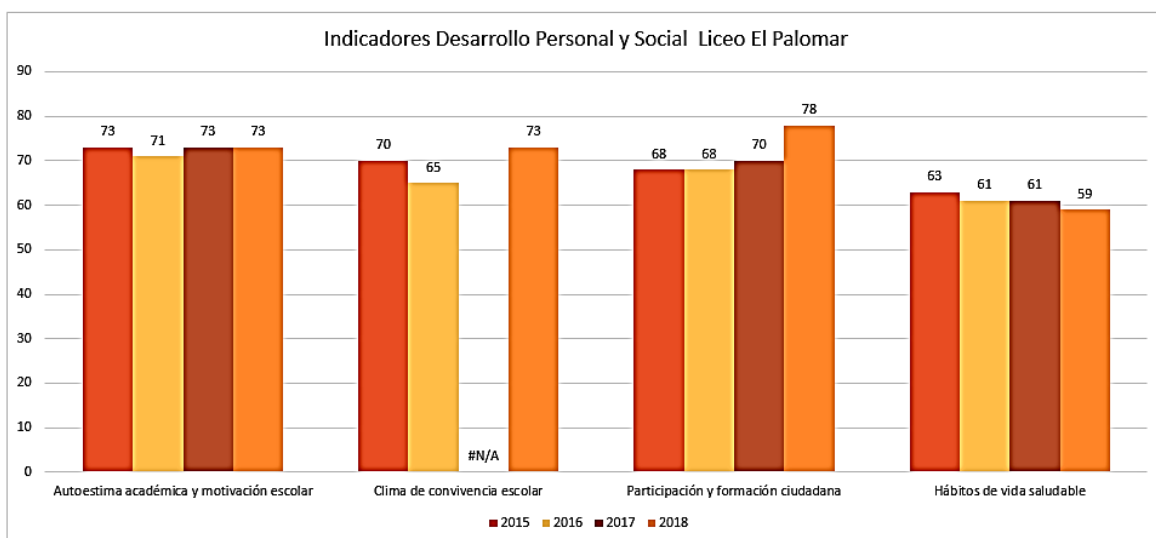
4.11.8.3 PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

	2015			2016			2017			2018		
Puntaje Promedio	68			68			70			78		
% de estudiantes por Niveles	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
	39	61	0	21	68	11	37	55	8			

4.11.8.4 HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

	2015			2016			2017			2018		
Puntaje Promedio	63			61			61			59		
% de estudiantes por Niveles	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
	6	81	13	9	63	28	9	62	29			

4.11.9 INDICADORES DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



Casi los cuatro indicadores de desarrollo personal y social se comportan de la misma forma en los años observados, en 2015 tienen un valor que baja en los años 2016 y 2017, para subir por sobre o igual al nivel de 2015 en el año 2018, con excepción de hábitos de vida saludable, que presenta una pequeña disminución progresiva durante el período analizado.

V ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES).

El diagnóstico institucional es una herramienta que permite identificar las prácticas que inciden positiva o negativamente en el logro de determinados aprendizajes. Estas prácticas se enmarcan dentro de cuatro áreas que se desprenden del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar: Liderazgo escolar, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. A cada una de estas áreas se les asocia dimensiones, que son un conjunto de ejes temáticos o contenidos establecidos, que dan cuenta de cómo se está dando esa área al interior del establecimiento.

Para realizar la recolección de datos para el diagnóstico se utilizaron las técnicas de encuestas y entrevistas. La encuesta que se realizó corresponde a un instrumento establecido por el MINEDUC para evaluar las áreas y dimensiones del Diagnóstico Institucional, posteriormente a la encuesta se realizaron entrevistas con directivos, docentes, opiniones de alumnos y apoderados, revisión de documentación institucional del colegio, que fue gentilmente facilitada por la jefa de UTP y a partir de esto se obtiene el diagnóstico que a continuación se entrega tomando las cuatro grandes áreas que son propias de toda institución escolar: Liderazgo escolar, Gestión curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

5.1 ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)

De acuerdo a las entrevistas, encuestas realizadas e información y antecedentes obtenidos se desprenden las siguientes fortalezas y debilidades del establecimiento.

TABLA N°2: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ÁREA	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	El establecimiento cuenta con un equipo directivo consolidado, cohesionado y proactivo el cual tiene un claro conocimiento de la política educativa, de las necesidades del establecimiento y de la gestión a establecer según requerimientos de las diferentes redes de apoyo, que promueve la participación.	Una de las debilidades detectadas es no contar con medios que faciliten el monitoreo y la evaluación oportuna de los planes y acuerdos institucionales. Se necesita estructurar institucionalmente esa función a nivel del equipo directivo. Además los planes requeridos por la normativa, en el breve plazo requieren ser actualizados.

		Existe en el liceo una política de puertas abierta lo que facilita en gran medida la comunicación entre directivos y equipo docente, promoviendo un liderazgo transversal y participativo	
Gestión Curricular	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	El establecimiento tiene en su gran mayoría a profesionales con su título habilitante, motivación y disposición hacia la mejora. Los planes de estudio de todos los estudiantes se han establecido en base a las necesidades (horas de libre disposición) y con flexibilidad para nivelación.	Las debilidades en esta área, se relacionan con la carencia de un sistema que facilite a los docentes la preparación y el ejercicio de la enseñanza, en un marco del compromiso profesional con el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. Falta fortalecer la estructura y funcionamiento de los equipos docentes y asignación de tiempo

		<p>Estamentos del área pedagógica funcionan con clara visión comprometidos para la mejora del establecimiento. Se observa la utilización de las Tics, Formación del CAE.</p>	<p>por disciplina, o especialidad TP, para fortalecer su trabajo como equipo y más apoyo técnico en los procesos de planificación curricular, acompañamiento al aula, evaluación del aprendizaje.</p>
Convivencia Escolar	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p>	<p>El establecimiento promueve la buena y sana convivencia, el respeto hacia los alumnos y los docentes a través de un plan de convivencia y orientación. Además, detecta oportunamente a estudiantes con problemas de diferentes índoles, derivando a las diversas redes de apoyo, tanto</p>	<p>El liceo requiere contar con un plan de convivencia escolar que explicita su compromiso con la formación personal y social de los estudiantes, el desarrollo de un ambiente de respeto, inclusión y tolerancia entre los integrantes de la comunidad y el desarrollo de la participación y vida democrática.</p>

		internas como externas. Acoge la diversidad multicultural.	
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	Buena gestión de desarrollo de petición de recursos de parte del establecimiento hacia particulares. Consenso en los presupuestos de parte del equipo de gestión y del consejo escolar. Coordinación del equipo directivo, para establecer claras políticas del desarrollo del PME y las necesidades de recursos. Cuenta con una infraestructura segura	Las condiciones de funcionamiento del liceo son, con seguridad, las menos favorables, debido a problemas con el alcantarillado. El sostenedor se ha comprometido a normalizar el funcionamiento del liceo, la comunidad está colaborando y demanda que ello suceda a la brevedad. Falta revisar nuevamente los perfiles de cargo y los roles y funciones de docentes, asistentes y directivos del liceo y de los departamentos de asignatura y especialidades técnicas.

5.2 DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES).

5.2.1 PAUTA PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

TABLA N°3: ESCALA CON NIVELES ESPECIFICOS DE LA CALIDAD DE LA PRÁCTICA O DE LA AUSENCIA DE UNA PRÁCTICA ESCOLAR

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.

3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

**TABLA N° 4 LIDERAZGO : DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES ÁREA
LIDERAZGO**

DIMENSIONES POR ÁREAS Y SUS DESCRIPTORES	NIVEL DE CALIDAD DE LA PRÁCTICA	EVIDENCIA
VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.		
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento	3	<p>El Liceo genera un espacio de discusión y trabajo colaborativo entre los diversos estamentos, con el fin de profundizar sobre la planificación de la enseñanza y la organización del trabajo escolar, en el contexto de las orientaciones respecto al PEI. Se planifican las actividades, considerando también las necesidades educativas, formativas y valóricas en concordancia con el PEI.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI • Actas del Equipo de Gestión • Resultados del rendimiento escolar • Registro de reuniones técnicas con departamentos. • Libro de registro de entrega de Planificaciones

<p>2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.</p>	<p>3</p>	<p>Al finalizar el año escolar, los diversos estamentos del Colegio, en sesiones de trabajo evalúan el PEI, proponiendo mejoras, en especial lo referido al aprendizaje de los alumnos, sus dificultades y logros de las competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI • Actas de Reuniones de trabajo • Evaluación del PEI • Registro de reuniones por estamentos para actualización del PEI. • Actas de encuentros donde se registra la participación de los distintos actores. • Hoja de registro y monitoreo que da cuenta del periodo de actualización • Plataforma web con versión actualizada de los PEI.
<p>3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los</p>	<p>2</p>	<p>Análisis de los docentes por departamentos, de los resultados obtenidos por el establecimiento en función del PEI, sus objetivos y metas, sus planificaciones y el rendimiento logrado por las alumnos en cuanto a promoción, repitencia y deserción. Registro de seguimiento permanente del equipo de gestión, a los objetivos y metas</p>

<p>Objetivos y Metas Institucionales.</p>		<p>institucionales a través de evidencia de reuniones de análisis. Estrategias de trabajo para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y apoyo a los que tienen dificultades o capacidades excepcionales a través del equipo PIE y apoyo pedagógico específico.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI • Actas de reunión del Equipo de Gestión • Plan Anual • Resultados del rendimiento escolar.
<p>Conducción y Guía.</p>		
<p>1. Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los</p>	<p>3</p>	<p>El Equipo de Gestión en su organización interna manifiesta cohesión entre sus miembros, claridad en sus objetivos y prioridades, las que son socializadas y consensuadas con el resto de los profesores. Sus reuniones las realiza semanalmente, contando con una pauta de trabajo</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones • Pauta de trabajo • Actas del Consejo Escolar

objetivos y del PEI.		
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	3	<p>Se establece como instrumento de evaluación de gestión una encuesta de agrado a toda la comunidad educativa, que asegura la recolección y sistematización de la información para evaluar y retroalimentar la labor desempeñada por el Equipo de Gestión, esta encuesta se aplica en tres oportunidades, detectando y generando estrategias de mejora en el desempeño.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas respondidas • Actas del Equipo de Gestión
Información y Análisis		
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la	2	<p>El Equipo de Gestión en su organización interna manifiesta cohesión entre sus miembros, claridad en sus objetivos y prioridades, las que son socializadas y consensuadas con el resto de los estamentos.</p> <p>A fin de alcanzar tanto los logros de aprendizaje de los alumnos como los logros institucionales, la directora y su equipo deben tomar decisiones pertinentes y resolver los problemas que se presenten.</p>

<p>convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p>		<p>Para ello cuenta con el Reglamento de Convivencia del Colegio, el cual es conocido y consensuado por todos los estamentos.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Convivencia Escolar • Actas del Equipo de Gestión
<p>2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>1</p>	<p>Al finalizar el período escolar, se efectúa un Consejo General de Profesores, Asistentes de la Educación y Personal de Servicios, en el cual se dan a conocer los resultados de la gestión escolar, desde el punto de vista académico: Índices de Promoción, Repitencia, Retiros y Deserción. Si bien estos insumos son los referentes para una cuenta pública, esta no se ha realizado aun por el corto periodo que lleva la dirección del establecimiento.</p> <p>Medios de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de Consejos de Profesores

TABLA N° 5 GESTIÓN CURRICULAR: DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES ÁREA LIDERAZGO

DIMENSIONES POR ÁREAS Y SUS DESCRIPTORES	NIVEL DE CALIDAD DE LA PRÁCTICA	EVIDENCIA
ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
<p>1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p>	3	<p>Los Planes y Programas implementados por el Establecimiento, en todos los niveles que atiende están articulados con el Proyecto Educativo Institucional del liceo, el análisis de los resultados son revisados y analizados por los docentes en función del PEI, Plan Anual, Marco Curricular, Planes y Programas de Estudio. Como producto de estas reuniones, y a partir de la visión global de la marcha del establecimiento, se priorizan las acciones que se deberán realizar en el año en función de los objetivos y de las metas institucionales de corto y mediano plazo a cumplir, calendarizando las metas y acciones.</p> <p>Medios de Verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Estadísticos • Programación de la UTP • Firmas y actas de reuniones

<p>2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</p>	<p>3</p>	<p>Se realiza al comienzo del año una evaluación diagnóstica para verificar las conductas de entrada en todos los niveles. Los resultados son analizados en trabajo de departamentos, tomándose en conjunto medidas remediales, tales como reforzamientos y nivelación, en especial a alumnos de primero medio. Al finalizar cada semestre se realiza un consejo de evaluación que sirve como referente para replanteamiento de estrategias y medidas remediales correspondientes.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tabulación de Resultados • Actas • Nóminas de Asistencia • Programa de Reforzamiento • Informes de avance Curricular
<p>PREPARACION DE LA ENSEÑANZA</p>		
<p>1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p>	<p>3</p>	<p>UTP analizó con los docentes, en diferentes jornadas de trabajo, diversos aspectos didácticos relacionados con la planificación curricular, para ello se consensuó un modelo de planificación. Se inició un análisis por departamento de los Programas de Estudios, las Bases Curriculares y los módulos correspondientes a la modalidad Técnico-PEI.</p>

		<p>Profesional, se revisaron los perfiles de egreso.</p> <p>Medios de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de Profesores • Planes y Programas de Estudio • Actas de reuniones de departamentos
<p>2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>3</p>	<p>Los Planes y Programas del Liceo consideran los intereses y necesidades del alumnado, en especial en las horas de libre disposición. Se implementa de forma transversal asignaturas como manejo de la informática en formación general y en módulos aplicación de software básico que facilitan a los alumnos competencias requeridas en sus perfiles de egreso.</p> <p>Medios de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones • Planes y Programas • Ajustes curriculares
<p>3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos</p>	<p>2</p>	<p>El liceo cuenta con un reglamento de Evaluación que debe ser revisado por los docentes y unidad técnica ya que no ha sido actualizado. Se aplican evaluaciones mensuales, semestrales y anuales.</p>

<p>de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>		<p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Evaluación • Estadísticas de Rendimiento
<p>ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA</p>		
<p>1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	<p>3</p>	<p>Los docentes, a inicio del período escolar diseñan sus planificaciones considerando el PEI, los Planes y Programas y las características de sus alumnos, cada docente crea su cronograma anual considerando las 38 semanas lectivas. Al inicio del año se ejecuta por nivel una evaluación diagnóstica que da paso a un periodo de nivelación de contenidos que dura aproximadamente un mes, luego se proyecta las planificaciones por unidad, dependiendo del contenido a tratar. De estas planificaciones se entrega una copia a UTP. A fin de revisar y sugerir modificaciones. La UTP programa visitas al aula que constituyen una instancia más para verificar la implementación del diseño de aula.</p> <p>Medios de Verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones • Registro de antecedentes pedagógicos de los alumnos

		<ul style="list-style-type: none"> • Pauta acompañamiento al aula.
<p>2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p>	3	<p>Los Consejos Generales de Profesores, los Consejos de Evaluación, los Consejos Finales y de Inicio del Año Escolar, además los GPT y reuniones de departamento, están centrado en transmitir y consensuar estrategias para lograr las más altas expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, aún falta consolidar las estrategias que apuntan a potenciar competencias logradas y el tipo de alumnos que se está formando.</p> <p>Medios de Verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de Consejos • Actas de los GPT • Actas de reuniones de los departamentos.
<p>3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en</p>	2	<p>La organización de los horarios de los profesores y de los alumnos, los recreos, los realiza la dirección del colegio, UTP e inspectoría, tomando en cuenta las sugerencias de los profesores. En relación a los espacios educativos, el liceo cuenta con una infraestructura relativamente nueva y con salas que están distribuidas entre talleres del área de formación técnica profesional y salas para cursos de formación humanista científico. A partir del año 2013 se implementan talleres</p>

<p>función de los diseños de enseñanza.</p>		<p>amplios y equipados para las especialidades, con dos salas para Informática, con 1 laboratorios para ciencias y 1 sala de música, sala de profesores, biblioteca, un gimnasio y una canchas deportiva, etc. Toda esta infraestructura beneficia a los alumnos y crea un clima especial para el aprendizaje.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI • Horarios de los docentes • Registro de Biblioteca. • Horarios de clases • Distribución de salas
---	--	--

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

<p>1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p>	<p align="center">2</p>	<p>Un elemento importante es la calendarización anual, que es un complemento pertinente con la planificación, y que constituye una ayuda efectiva para potenciar las oportunidades de aprendizaje, ordenar las acciones y/o contenidos, los diversos departamentos, organizan el trabajo anual quedando evidencia de este trabajo en los libros de clases, planificaciones. Esto facilita la visualización de contenidos y articulación con UTP. Los obstáculos presentes este año han</p>
--	--------------------------------	--

		<p>obligado a realizar adecuaciones a la planificación anual, debido a que por clausura del establecimiento por gases contaminante se trabajó durante el primer semestre en otro establecimiento en una jornada. Se realizan análisis de resultados por semestres y anualmente, estos generan acciones de mejoramiento.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización anual • Planificación • Informe de Avance curricular • Actas de reuniones de Subsectores y de Especialidades
<p>2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.</p>	<p>3</p>	<p>Desde este año se implementa mediante el plan de habilidades matemática y lenguaje, un sistema de evaluación y monitoreo del logro de los estudiantes. En las especialidades existe un trabajo que se monitorea en conjunto con el maestro guía y el profesor tutor a fin de lograr el perfil de egreso de cada estudiante. Además de los Informes de Práctica, que emiten los tutores o maestros guías de las empresas.</p> <p>Otras formas de medir los logros de aprendizajes alcanzados se verifican a través</p>

		<p>de las mediciones externas, como son: los resultados SIMCE y la PSU.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de avance curricular • Informes de prácticas • Resultados SIMCE – Resultados PSU.
<p>3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p>	<p>3</p>	<p>Existen instancia como reuniones semanales que efectúa el Equipo de Gestión y los consejos de profesores, al término de cada semestre, en los cuales se analizan los resultados académicos de todos los niveles, evaluando el grado de la implementación curricular. Estas instancias sirven de reflexión para el análisis exhaustivo y para la toma de decisiones.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones • Actas de consejos de Profesores

TABLA N°6 CONVIVENCIA ESCOLAR: DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES ÁREA LIDERAZGO

DIMENSIONES POR ÁREAS Y SUS DESCRIPTORES	NIVEL DE CALIDAD DE LA PRÁCTICA	EVIDENCIA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI		
<p>1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p>	2	<p>El establecimiento se rige por un Reglamento de Convivencia Escolar, que este año fue actualizado de acuerdo a la normativa vigente y visado por el Consejo de Profesores, apoderados representantes de cada curso y los integrantes del Centro de Alumnas. En este reglamento se establecen los deberes y derechos de cada estamento de la comunidad escolar, no sólo en lo que respecta a espacios comunes y relaciones entre sus integrantes, sino además en relación al tipo de ambiente y relaciones que deben primar entre sus miembros durante el transcurso de las clases regulares. En este documento están establecido los protocolos de acción que debe cumplir toda la comunidad educativa. Además, un extracto del reglamento es entregado a los apoderados durante el proceso de matrícula.</p>

		<p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de la Convivencia escolar • Actas de reuniones de actualización del RICE • Firma de recepción del reglamento por parte de los apoderados
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	3	<p>La definición de metas o compromisos en la elaboración del PEI, es el resultado de este trabajo colectivo, donde expresan lo que quieren respecto a sus necesidades o intereses respecto a la educación de sus hijos/as. Esto significa intercambiar opiniones, facilitar la reflexión, promover la colaboración y el compromiso frente a las tareas. El centro de padres es parte fundamental en el desarrollo de las metas establecidas y a través del consejo escolar tienen participación en la toma de decisiones.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones • firma de asistencia a reunión • PEI
FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES		
1. Existen prácticas para facilitar el	2	El departamento de orientación, conjuntamente con la asistente social, equipo de gestión, profesores jefes se preocupan del

<p>desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p>		<p>desarrollo psicosocial de los alumnos, en especial de quienes necesitan ayuda de estos especialistas. Los profesores jefes en sus horas de orientación trabajan temáticas establecidas en el plan anual de orientación y en el plan de sexualidad, este trabajo es guiado por la orientadora del establecimiento.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes de la Asistente Social • Informes de Profesores Jefes • Estadísticas llevadas por la orientadora. • Registro de libro de clases
<p>2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p>	<p style="text-align: center;">2</p>	<p>El establecimiento se caracteriza por abrir las puertas a la inclusión, recibiendo alumnos vulnerables, con una heterogeneidad de conductas de entrada, en su gran mayoría muy bajas, ha sido tradicional y sistematizado el trabajo de reforzamiento debido al déficit de aprendizaje. El mayor trabajo se realiza al inicio del año escolar nivelando conductas de entradas en todos los cursos del establecimiento. La mayor problemática se presenta en 1° y 2° medio, cursos en los que se reciben alumnos que incluso han realizado cinco cursos en un año mediante el sistema de nivelación de estudios. Existe además un gran número de alumnos que están judicializados y</p>

		<p>que por dictamen del juez deben ser reincorporado al proceso educativo. El liceo realiza un programa de apoyo pedagógico a través del cual se realizan tutorías permanentes a aquellos alumnos que lo requieran.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de alumnos en tutorías • Material impreso de Tutorías. • Hoja de asistencia a tutorías
<p>3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	<p>3</p>	<p>El Equipo técnico conjuntamente con la jefa de producción, docentes, coordinadoras de las especialidades y el departamento de orientación orientan a los egresados en la toma de decisiones referidas a su futuro profesional. Se establecen redes de apoyo, entre el mundo empresarial y el liceo. La Orientadora se preocupa de los alumnos que, desean continuar estudios superiores, para esto se programan charlas con universidades e institutos profesionales, y se concurre con los estudiantes a las invitaciones que hacen llegar estas casa de estudios superiores..</p>

		<p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas del Equipo de Gestión • Registro de alumnos egresados • Registro de alumnos titulados • Convenios de práctica
--	--	--

TABLA N°7 GESTIÓN DE RECURSOS: DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES ÁREA LIDERAZGO

DIMENSIONES POR ÁREAS Y SUS DESCRIPTORES	NIVEL DE CALIDAD DE LA PRÁCTICA	EVIDENCIA
RECURSOS HUMANOS		
Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	2	<p>En el establecimiento se privilegia de manera relevante el equipo humano, como pilar fundamental para desarrollar el Proyecto Educativo. Se generan mediante equipo de gestión dirección y UTP, las mejores opciones de capacitación que pueda entregar el establecimiento.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de capacitaciones ejecutadas

<p>1. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p>	<p>2</p>	<p>Los docentes Participan activamente en el desarrollo de trabajos en equipo para el logro de los objetivos y metas institucionales, coordinando con otros docentes actividades multidisciplinarias para el logro de metas.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas del trabajo en equipo.
<p>RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS</p>		
<p>1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p>	<p>2</p>	<p>Dirección mediante articulación continua con el sostenedor gestiona el cumplimiento de los recursos necesarios para el normal funcionamiento del establecimiento. El establecimiento funciona con convenio SEP lo que permite la compra de recursos materiales para la realización efectiva de los procesos pedagógicos. Mediante recursos FAET y proyectos se gestionan otras necesidades del establecimiento. Se cuenta además con la contratación de un bus que permite el traslado de aquellos estudiantes que viven alejados del establecimiento.</p> <p>Medios de Verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías de despacho de materiales

<p>2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p>	<p>2</p>	<p>Los recursos entregados al establecimiento son administrados por dirección, quien cuenta con la contratación de un bodeguero quien lleva el registro de los ingresos y egresos de materiales.</p> <p>Medios de Verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de ingreso y egreso de materiales.
<p>PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS</p>		
<p>1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p>	<p>2</p>	<p>El liceo El Palomar no es una organización que se encuentra inserta en un medio social y cultural. Es por ello que se fortalecen, las relaciones con la comunidad y se construyen relaciones de cooperación con instituciones, tanto académicas y profesionales como gubernamentales. Existe vinculación continúa con el mundo empresarial a través del contacto directo con diferentes empresas de la región. El liceo cuenta con un CAE (consejo asesor empresarial) y participa además en la red de liceos técnico de la comuna.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones del CAE • Actas de la Red

<p>2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>2</p>	<p>Las prácticas profesionales tienen convenios establecidos con un listado de Instituciones empresariales regionales cuyos representante han firmado convenios con el establecimiento, existen además los informes de los profesores guías, hojas de asistencia, evaluación de los tutores. Catastro de seguimiento de los alumnos titulados.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios con empresas • Informes y Evaluaciones de alumnos en práctica.
---	-----------------	--

5.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Realizado el diagnóstico situacional se puede destacar que en el funcionamiento del establecimiento están instaladas prácticas bien encaminadas para lograr mejoras. Sin embargo, falta mucho que mejorar y mucho camino que recorrer para entregar calidad educativa.

A modo general de acuerdo a las entrevistas con docentes, apoderados, alumnos, directivos se puede concluir lo siguiente:

Se observa ausencia de sistemas de apoyo al trabajo docente, esto se evidencia en debilidades en los procesos de diseño y planificación de la enseñanza en relación a los requerimientos didácticos y disciplinares que aseguren el aprendizaje de todos los estudiantes. La capacidad de acompañar y retroalimentar de manera oportuna y pertinente a los estudiantes de mayor riesgo y vulnerabilidad en los aspectos académicos y emocionales es muy limitada.

Hay una tendencia a la disminución de la matrícula, se observan buenos niveles de titulación en Atención de Párvulos y Explotación minera, pero muy bajos en Mecánica industrial y Electricidad, además de acuerdo a conversaciones con docentes y directivos se desprende que no hay seguimiento de egresados y los resultados SIMCE mantienen al liceo en categoría Insuficiente desde ya dos años; en relación a los resultados PSU estos son muy bajos y en particular los de egresados TP que la rinden, de esto se puede concluir que se necesita con urgencia estructurar una estrategia de mejoramiento que comprometa a todos.

En relación a los resultados obtenidos por el establecimiento se pregunta a los docentes por la cobertura curricular, estos declaran en su mayoría que esta no se logra en su totalidad debido principalmente a interrupciones constantes en las dinámicas dentro del aula, inasistencia intermitente de estudiantes. Baja adhesión

a los deberes escolares (atrasos reiterados, incumplimiento de tareas en el aula, etc.).

Los directivos y docentes muestran preocupación ante estos resultados por esto se está implementado un equipo de apoyo pedagógico que entregue reforzamientos, adecuaciones curriculares. A su vez se están promoviendo mejoras en la comunicación con el apoderado (entrevistas con los apoderados; talleres), se realizan ensayos de SIMCE y PSU PACE. Existen visitas de los centros de estudios técnicos y universitarios y hay talleres JECD enfocados en las áreas Artísticas, Recreativas y Culturales, en relación al clima de convivencia interna se están realizando trabajos orientados a este tema (Diagnóstico, charlas) y se está promoviendo mejoras en la comunicación interna a través de un liderazgo participativo.

5.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR ÁREAS

5.4.1 LIDERAZGO

Se identifica insuficiencia de medios que faciliten el monitoreo y la evaluación oportuna de los planes y acuerdos institucionales, lo que dificulta la implementación exitosa de ellos. El equipo directivo requiere integrar institucionalmente esa función, también en relación con los planes requeridos por la normativa, que en el breve plazo requieren ser actualizados. Se observa ausencia de un sistema de información acerca de la trayectoria de los egresados y de los niveles de satisfacción de los actores.

También se aprecia de la información solicitada, que se generan espacios de discusión y trabajo colaborativo entre los diversos estamentos, con el fin de profundizar sobre la planificación de la enseñanza y la organización del trabajo escolar, en el contexto de las orientaciones respecto al PEI. Se planifican las actividades, considerando también las necesidades educativas, formativas y valóricas en concordancia con el PEI.

5.4.2 GESTIÓN CURRICULAR

Subsiste la carencia de un sistema que facilite a los docentes la preparación y el ejercicio de la enseñanza, en un marco del compromiso profesional con el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. Se requiere fortalecer la estructura y funcionamiento de los equipos docentes y asignarles tiempo por disciplina o especialidad TP y apoyarlos técnicamente en los procesos de planificación curricular, acompañamiento al aula, evaluación del aprendizaje, monitoreo de la cobertura curricular.

5.4.3 CONVIVENCIA ESCOLAR

De la información obtenida, se desprende que falta un plan de convivencia escolar que explicita el compromiso con la formación personal y social de los estudiantes, el desarrollo de un ambiente de respeto, organizado y seguro, que facilite la inclusión y tolerancia entre los integrantes de la comunidad y el desarrollo de la participación y vida democrática, aún se requiere reforzar estos aspectos mucho más.

5.4.4 GESTIÓN DE RECURSOS

Las condiciones de funcionamiento del liceo este año han sido las menos favorables en comparación con años anteriores. El sostenedor (Ilustre Municipalidad de Copiapó) se ha comprometido a normalizarlo y la comunidad está colaborando para que esto ocurra, además es fundamental que se normalice a la brevedad. El liceo debe retomar los esfuerzos necesarios para definir los perfiles de cargo y los roles y funciones de docentes, asistentes y directivos del liceo y de los departamentos de asignatura y especialidades técnicas.

VI PLAN DE MEJORAMIENTO (PME)

6.1 PLANIFICACIÓN ANUAL

DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	INDICADORES	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Elaborar e implementar el plan de formación profesional docente, en función de las necesidades de mejoras de aprendizaje de los estudiantes y articulación de la formación general y educación técnica profesional.	Identificar línea de base de las competencias y metodologías de enseñanza que responden a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para elaborar un plan que incluya las líneas de: <ol style="list-style-type: none"> 1) Reforzamiento de saberes pedagógicos, disciplinares y de las especialidades técnicas. 2) La planificación curricular y evaluación para el aprendizaje. 3) Fortalecimiento del trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica de 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Plan de desarrollo profesional docente 2) Plan de mejora de asistencia 3) Trabajo Colaborativo PIE 	<ol style="list-style-type: none"> 1) El 90% de los docentes y directivos del Liceo conoce el Plan de desarrollo profesional docente del Liceo. 2) % de alumnos que mejoran asistencia en el establecimiento 3) % de asistencia de docentes al trabajo colaborativo con PIE

			los docentes.		
	Gestión Curricular	Apoyar la labor docente referida al proceso de planificación curricular, acompañamiento al aula, evaluación del aprendizaje. monitoreo de la cobertura curricular. análisis y evaluación de resultado de aprendizaje en el establecimiento.	Establecer criterios, procedimientos, formatos y responsabilidades del diseño de la planificación curricular y la evaluación del aprendizaje sobre la base de objetivos de aprendizaje y competencias, a partir del currículo, en lenguaje, matemáticas y ciencias, del PEI y el contexto socio cultural del liceo.	1) Nivelación de aprendizajes 2) Prácticas de Planificación y Evaluación 3) Tutorías Psicopedagogas	1) El 100% de los docentes de lenguaje, matemáticas, ciencias e idioma extranjero, nivelan aprendizajes de sus estudiantes a partir del análisis de los resultados de las evaluaciones 2) 100% de los docentes asesorados mejoran sus prácticas de planificación y de diseño de instrumentos de evaluación. 3) % de estudiantes que participa en refuerzo educativo y mejoran resultados

Liderazgo	Planificación y gestión de resultados	Implementar un sistema de información que dé cuenta en las diferentes dimensiones de los datos fundamentales para el análisis y toma de decisiones.	Elaborar un sistema de información de resultados de caracterización de contexto del liceo, caracterización de los estudiantes y familia, eficacia interna, resultados de aprendizaje y trayectoria de egresados.	1) Página Web 2) Sistematización de datos	1) Página web del Liceo rediseñada y actualizada 2) Existencia de un plan de sistematización de datos del liceo.
	Planificación y gestión de resultados	Diseñar, socializar y actualizar anualmente los diferentes planes requeridos por la normativa.	Implementar un sistema de información de avances de planes establecidos por la normativa y de decisiones institucionales.	1) Informe y análisis de Planes establecidos por la normativa. 2) Instrumentos de gestión	1) El 100% de los informes de avance de los planes establecidos por la normativa y de los datos que se recogen se analizan y se toman decisiones a partir de ellos. 2) 100% de los instrumentos de gestión del establecimiento son actualizados y difundidos a la comunidad.
Convivencia Escolar	Participación y vida democrática	Desarrollar un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento educativo, que	Elaborar participativamente un plan de convivencia escolar que explicita su compromiso con la formación personal y social de los estudiantes, el desarrollo de un ambiente de respeto,	1) Encuestas de satisfacción de estudiantes, docentes. 2) Plan de gestión de la convivencia escolar	1) Resultados de encuestas de satisfacción de estudiantes, docentes y padres procesadas y analizadas para mejorar la convivencia escolar. 2) Plan de gestión de la convivencia escolar elaborado y difundido a todos los estamentos y a la comunidad escolar.

		contribuya al desarrollo personal y social de nuestros estudiantes. en el marco del plan de convivencia escolar.	inclusión y tolerancia entre los integrantes de la comunidad y el desarrollo de la participación y vida democrática.		
	Convivencia escolar	Elaborar y mantener actualizado el reglamento de convivencia escolar que	Actualizar el reglamento de convivencia, de tal forma de empoderar a la comunidad en el marco regulatorio de la convivencia de los miembros del liceo.	1) Redes de apoyo 2) Reglamento de Convivencia	1) 80% de alumnos que adhieren al programa de trabajo con redes de apoyo. 2) Reglamento de Convivencia actualizado y difundido a todos los estamentos de la comunidad escolar.
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Definir en conjunto con los diferentes estamentos roles y funciones en base a las necesidades del establecimiento y a la normativa legal que corresponda	Definir los roles y funciones del equipo directivo.	1) Definición de perfiles 2) Reconocimiento del trabajo del personal	1) 100% de los cargos directivos y de jefes de departamento de asignatura y de especialidades tienen definidos sus perfiles de cargo de acuerdo a la estructura organizacional del Liceo. 2) El 100% del personal que se evalúa, son reconocidos por su desempeño sobresaliente.
	Gestión del personal Gestión de los		Diseñar un instrumento que recoja la inquietud de los miembros de la comunidad	1) Evaluación de la pertinencia de los recursos	1) 100% de los recursos entregados en el presente año para la implementación del PME es evaluado si son pertinentes con los objetivos del mismo.

	resultados financieros	contribuyen do a una mejor interacción que genere la eficacia de los procesos,	(encuesta de satisfacción) para poder determinar acciones de mejoramiento pertinentes.	2) Mejorar la eficiencia en la entrega recursos PME	2) 100% de los docentes responde encuesta para poder asignar recursos PME
	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros	Mejorar la eficiencia en la entrega de recursos financieros para las acciones del PME.	Diseñar un instrumento que recoja la inquietud de los diferentes estamentos en cuanto a las prioridades de necesidades de recursos técnicos.	1) Plataforma de Función administrativa pedagógica 2) Protocolo de compra	1) 100% de los docentes utilizan la plataforma de Función administrativa pedagógica. 2) Existencia de un protocolo de compra de recursos
	Gestión de los recursos educativos		Establecer un protocolo de compra de recursos para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes con el inventario y sistema Excel de lo adquirido y utilizado.	1) Apoyo recursos estudiantes TP y HC. 2) Recursos de impresión	1) % de disponibilidad recursos solicitados. 2) 100 % de disponibilidad recursos de impresión solicitados

6.2 ACCIONES DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico 1	Elaborar e implementar el plan de formación profesional docente, en función de las necesidades de mejoras de aprendizaje de los estudiantes y articulación de la formación general y educación técnica profesional.	
Estrategia	Identificar línea de base de las competencias y metodologías de enseñanza que responden a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para elaborar un plan que incluya las líneas de: <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento de saberes pedagógicos, disciplinares y de las especialidades técnicas. • La planificación curricular y evaluación para el aprendizaje. • Fortalecimiento del trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica de los docentes. 	
Subdimensiones	Gestión Curricular	
Acción 1	Línea de base del desarrollo profesional docente	
Descripción	El desarrollo profesional docente ha sido delegado al director del Liceo, de acuerdo a la Ley 20.903 y se impulsa a partir del Plan de Desarrollo Profesional Docente. Su diseño se hace sobre la base de un diagnóstico participativo de necesidades de desarrollo profesional, a partir del análisis de las brechas de logro de los estudiantes y una revisión de las prácticas de gestión pedagógica.	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Agosto 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Hojas , lápices, plumones, proyector multimedia, computador.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Medios de verificación	Línea de base del desarrollo profesional docente Plan de formación docente	
Financiamiento	\$0	

Acción 2	Trabajo colaborativo con PIE y Docentes	
Descripción	Aplicación de adecuaciones curriculares y apoyos especializados, dirigido a los/as estudiantes que presentan NEE de acuerdo a la Evaluación Diagnóstica Integral.	
Fechas	Inicio	Abril 2020
	Término	Octubre 2020
Programa Asociado	PIE	
Responsables	Cargo	Coordinador PIE
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Materiales y recursos pedagógicos, fotocopias, cuadernos, hojas de oficio a, impresoras , proyector multimedia, capacitación.	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Adecuaciones curriculares Registro de intervenciones y trabajo articulado con docentes	
Financiamiento	\$10.000.000 (Monto PIE)	
Acción 3	Plan de mejora de asistencia a clases	
Descripción	Implementar un plan de atención social con interacción de una asistente social, profesores y alumnos a fin de poder mejorar problemáticas de asistencia a clase, a su vez también se implementara un plan en temas como el ausentismo y el fracaso escolar a alumnos que requieren de un abordaje integral para su pleno desarrollo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Contratación de una asistente social.	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	

Medios de verificación	Acta de visitas a domicilio Estadística de mejora en asistencia	
Financiamiento	\$13.000.000 (Monto SEP)	
Objetivo Estratégico 2	Apoyar la labor docente referida al proceso de planificación curricular, acompañamiento al aula, evaluación del aprendizaje. monitoreo de la cobertura curricular. análisis y evaluación de resultado de aprendizaje en el establecimiento.	
Estrategia	Establecer criterios, procedimientos, formatos y responsabilidades del diseño de la planificación curricular y la evaluación del aprendizaje sobre la base de objetivos de aprendizaje y competencias, a partir del currículo, en lenguaje, matemáticas y ciencias, del PEI y el contexto socio cultural del liceo.	
Subdimensiones	Gestión Curricular	
Acción 1	Nivelación de aprendizajes a estudiantes con mayor rezago	
Descripción	La UTP del liceo mantendrá un sistema de información de resultados por estudiante y objetivos de aprendizaje que será completado por los docentes, por cada prueba de nivel de lenguaje, matemáticas, ciencias e inglés. A partir de esos resultados, la UTP fijará criterios y tiempos que serán analizados con los docentes, para que posteriormente estos desarrollen actividades de nivelación.	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Jefe Técnico
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Cuaderno, hojas, lápices, fotocopias	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Sistema de información de resultados por estudiante Registro de asistencia y buenos logros de los e Registro de actividades de nivelación con los estudiantes rezagados	
Financiamiento	\$0	

Acción 2	Nuevas prácticas de planificación de la enseñanza y de la evaluación del aprendizaje.	
Descripción	Instalación de un sistema de apoyo a la planificación de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje para todos los cursos de primero a cuarto medio en todas las asignaturas y especialidades técnicas del liceo. La UTP en conjunto con los departamentos y de especialidades elaboraran un plan de gestión pedagógica que incluya un acuerdo transversal para incorporar en la planificación de clases	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Julio 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Jefe Técnico
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Hojas, fotocopias, cuadernos, reglas , calculadoras.	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Plan de habilidades lingüísticas y matemáticas Registro de evaluaciones por nivel y por objetivo de aprendizajes hechas por cada departamento	
Financiamiento	\$0	
Acción 3	Apoyo Psicopedagógico	
Descripción	Plan de atención psicopedagógico para estudiantes que presentan rezagos por inasistencias, embarazos y alumnos con conductas disruptivos en aula	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Jefe de UTP
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Psicopedagoga, materiales pedagógicos, fotocopias	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Plan de atención psicopedagógico. Registro de resultados pedagógicos de los estudiantes	

Financiamiento	\$ 8.000.000 (Monto SEP)
-----------------------	--------------------------

6.3 ACCIONES DIMENSIÓN LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1	Implementar un sistema de información que dé cuenta en las diferentes dimensiones de los datos fundamentales para el análisis y toma de decisiones.	
Estrategia	Elaborar un sistema de información de resultados de caracterización de contexto del liceo, caracterización de los estudiantes y familia, eficacia interna, resultados de aprendizaje y trayectoria de egresados.	
Subdimensiones	Planificación y gestión de resultados	
Acción 1	Plan de sistematización de datos	
Descripción	El equipo directivo definirá los datos que se requiere incorporar a la plataforma tecnológica que los contendrá. A partir de ello, se constituye equipos de pares, que trabajen con un especialista en sistemas para el diseño de la base de datos. En términos de prioridad, ella incluirá datos de matrícula, asistencia, retención de estudiantes, egresados de cuarto medio, seguimiento de egresados.	
Fechas	Inicio	abril 2020
	Término	Noviembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Computador, Internet.	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar	
Medios de verificación	Plataforma tecnológica sistema de información de datos.	
Financiamiento	\$0	

Acción 2	Uso y análisis de datos	
Descripción	El equipo directivo recibirá reportes mensuales de los avances de los distintos planes establecidos por la normativa y de la base de datos del Liceo, los analizará y generará un reporte a toda la comunidad y toma decisiones en los casos en los que se afecte el desempeño y la eficacia del Liceo.	
Fechas	Inicio	abril 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Computador, internet, recursos de oficina: hojas. fotocopias	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Registro de datos	
Financiamiento	\$0	

Objetivo Estratégico 2	Diseñar, socializar y actualizar anualmente los diferentes planes requeridos por la normativa.	
Estrategia	Implementar un sistema de información de avances de planes establecidos por la normativa y de decisiones institucionales.	
Subdimensiones	Planificación y gestión de resultados	
Acción 1	Actualización de los diferentes planes requeridos por la normativa.	
Descripción	El equipo directivo recibirá reportes mensuales de los avances de los distintos planes establecidos por la normativa y de la base de datos del liceo, los analizará y generará un reporte a toda la comunidad y toma decisiones	
Fechas	Inicio	Mayo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Planes establecidos por la normativa, informes mensuales de avances	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Medios de verificación	Registro mensual de avances de planes establecido por la normativa	
Financiamiento	\$0	
Acción 2	Actualización de plataformas tecnológicas del Liceo	
Descripción	El equipo directivo asignará tiempo a un responsable de las plataformas tecnológicas del Liceo y en conjunto con los responsables de las distintas áreas, las renovará y mantendrá actualizadas con información de progresos del liceo y cuenta pública de sus compromisos.	
Fechas	Inicio	abril 2020
	Término	Noviembre 2020

Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Plataformas tecnológicas	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Informes semestrales a la comunidad educativa de la página web del liceo.	
Financiamiento	\$0	

6.4 ACCIONES DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1	Desarrollar un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento educacional, que contribuya al desarrollo personal y social de nuestros estudiantes, en el marco del plan de convivencia escolar.	
Estrategia	Elaborar participativamente un plan de convivencia escolar que explicita su compromiso con la formación personal y social de los estudiantes, el desarrollo de un ambiente de respeto, inclusión y tolerancia entre los integrantes de la comunidad y el desarrollo de la participación y vida democrática.	
Subdimensiones	Participación y vida democrática	
Acción 1	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
Descripción	La Dirección del liceo conformará el Equipo de Convivencia Escolar con la tarea de preparar un Plan anual de gestión de la Convivencia, que incluya una breve descripción de las necesidades de mejora, objetivos y acciones referidas a reconocer y valorar las diferencias, buen trato al interior del Liceo y mecanismos de solución pacífica, el desarrollo de habilidades para el diálogo,	
Fechas	Inicio	Mayo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Recursos de oficina, recursos humanos. Equipo de Convivencia Escolar (debiera incluir a un docente encargado de la Convivencia, el Inspector General, el Orientador, profesionales de apoyo psicosocial y otros)	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Informe de resolución de conflictos	
Financiamiento	\$0	
Acción 2	Consulta a los principales actores de proceso de enseñanza aprendizaje.	
Descripción	El Equipo de convivencia elaborará cuestionarios destinados a estudiantes, docentes y padres, destinados a establecer los niveles de satisfacción en relación con el clima escolar (respeto, confianza, seguridad y sana convivencia entre todos), participación de educadores y estudiantes y niveles de motivación, compromiso e identidad con el Liceo. Habrá una aplicación a mediados de año que será en línea	

Fechas	Inicio	Abril 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Materiales de oficina como resma de hoja de oficio, fotocopia, computador	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Elaboración de cuestionario para evaluación de los niveles de satisfacción de la convivencia del establecimiento. Registro y análisis de resultado de encuestas d valoración de la convivencia del establecimiento.	
Financiamiento	\$0	
Acción 3	Escuela para padres	
Descripción	Realizar una serie de talleres para la familia de los estudiantes orientados a mejorar el apoyo, el compromiso y habilidades parentales.	
Fechas	Inicio	Agosto 2020
	Término	Noviembre 2020
Programa Asociado	Plan de Orientación	
Responsables	Cargo	Orientador
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Proyector multimedia , fotocopias, etc	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Plan de Orientación Registro de asistencia	
Financiamiento	\$0	

Objetivo Estratégico 2	Elaborar y mantener actualizado el reglamento de convivencia escolar que contribuya al desarrollo personal y social de los estudiantes del liceo.	
Estrategia	Actualizar el reglamento de convivencia, de tal forma de empoderar a la comunidad en el marco regulatorio de la relación de los miembros de nuestro liceo.	
Subdimensiones	Convivencia escolar	
Acción 1	Reglamento de convivencia escolar	
Descripción	El Equipo de Convivencia Escolar será responsable de actualizar el Reglamento de convivencia del Liceo. Para ello considerará los criterios de elaboración, los procedimientos de evaluación de faltas y aplicación de sanciones, los casos de obligación de denuncia de delitos, las distinciones y las sanciones que no se pueden aplicar, de acuerdo a las orientaciones de MINEDUC.	
Fechas	Inicio	Mayo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Reglamento de convivencia, recursos de oficina: resma de hojas de oficio, impresoras, fotocopidora	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Actualización del Reglamento de convivencia del Liceo Registro de difusión y aprobación de toda la comunidad	
Financiamiento	\$0	
Acción 2	Desarrollo personal y social de estudiantes mediante talleres JEC	
Descripción	El Equipo de convivencia, en el marco del Plan de Gestión de la Convivencia y a partir de los resultados de la consulta a actores, promoverá el desarrollo de acciones de mejora de los indicadores de desarrollo personal y social asociados al clima de convivencia escolar y a los hábitos de vida saludable. Promoverá el desarrollo de talleres JECD (Talleres artísticos y deportivo)	
Fechas	Inicio	Abril 2020
	Término	Noviembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Encargado de convivencia

Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Implementos deportivo, material de oficina, pinceles, hojas de oficio , cartulina, confección de vestuario.
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de verificación	Registro de participación en actividades competitivas
Financiamiento	\$2.000.000 (Monto Subvención General)

6.5 ACCIONES DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1	Definir en conjunto con los diferentes estamentos roles y funciones en base a las necesidades del establecimiento y a la normativa legal que corresponda, contribuyendo a una mejor interacción que genere la eficacia de los procesos.	
Estrategia 1	Definir los roles y funciones del equipo directivo.	
Subdimensiones	Gestión del personal	
Acción 1	Estructura organizacional del Liceo	
Descripción	La Dirección del liceo definirá una estructura organizativa en cuanto a roles y funciones en base a las necesidades del establecimiento y a la normativa legal que corresponda, contribuyendo a una mejor interacción que genere la eficacia de los procesos y que sea consistente con el PEI.	
Fechas	Inicio	Junio 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	PEI, Material de oficina.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Medios de verificación	Definición de roles y funciones	
Financiamiento	\$0	
Acción 2	Reconocimiento al trabajo personal	
Descripción	La dirección crea un sistema de motivación a las personas como un factor importante en la determinante del desempeño profesional. Este será un sistema formal de revisión y evaluación del desempeño laboral individual o de equipos.	
Fechas	Inicio	Abril 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	

Responsables	Cargo	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Página Web, computador, recursos de oficina	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Medios de verificación	Registro de carta de felicitación Registro de Publicación de reconocimientos	
Financiamiento	0	

Objetivo Estratégico 1	Definir en conjunto con los diferentes estamentos roles y funciones en base a las necesidades del establecimiento y a la normativa legal que corresponda, contribuyendo a una mejor interacción que genere la eficacia de los procesos.	
Estrategia 2	Diseñar un instrumento que en recoja la inquietud de los miembros de la comunidad (encuesta de satisfacción) para poder determinar acciones de mejoramiento pertinentes.	
Subdimensiones	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros	
Acción 1	Evaluación de la pertinencia de los recursos	
Descripción	Diseñar un instrumento que recoja las inquietudes de los diferentes estamentos en cuanto a las prioridades de necesidades de recursos técnicos Establecer un protocolo de compra de recursos para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes con el inventario y sistema Excel de lo adquirido y utilizado	
Fechas	Inicio	Junio 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Computador, material de oficina	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Protocolo de compra de recursos Excel con sistema de entrega de recursos	

Financiamiento	\$0	
Acción 2	Estructura organizacional del Liceo Equipo Directivo	
Descripción	Definir los roles y funciones del equipo directivo. Diseñar un instrumento que en recoja la inquietud de los miembros de la comunidad (encuesta de satisfacción) para poder determinar acciones de mejoramiento pertinentes.	
Fechas	Inicio	Abril 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Material de oficina , fotocopia Perfiles	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Perfiles Cargo directivos Encuesta de satisfacción	
Financiamiento	0	

Objetivo Estratégico 2	Mejorar la eficiencia en la entrega de recursos financieros para las acciones del PME.	
Estrategia 1	Diseñar un instrumento que recoja la inquietud de los diferentes estamentos en cuanto a las prioridades de necesidades de recursos técnicos.	
Subdimensiones	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros	
Acción 1	Plataforma de Función administrativa pedagógica	
Descripción	Contar con un sistema de control de gestión que permita dar cuenta a la comunidad escolar el avance de cada estudiante permitiendo hacer parte del sistema a padres y apoderados a través de una comunicación fluida	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	

Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Plataforma	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Informes de plataforma	
Financiamiento	\$5.000.000 (Monto SEP)	
Acción 2	Protocolo de compra	
Descripción	El establecimiento adquirirá y pondrá a disposición de la comunidad los recursos necesarios para favorecer los procesos pedagógicos Estableciendo protocolos de compra y distribución a la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Abril 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Guías de compras, cuaderno de registro de entrega	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Registro de entrega de recursos	
Financiamiento	0	

Objetivo Estratégico 2	Mejorar la eficiencia en la entrega de recursos financieros para las acciones del PME.
Estrategia 2	Establecer un protocolo de compra de recursos para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes con el inventario y sistema Excel de lo adquirido y utilizado.
Subdimensiones	Gestión de los recursos educativos
Acción 1	Adquisición de recursos

Descripción	El establecimiento adquirirá y pondrá a disposición del personal recursos de oficina y de impresión necesarios para favorecer los procesos administrativos y pedagógicos, incluyendo la contratación de servicio de arriendo de fotocopidora.	
Fechas	Inicio	Marzo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Director
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Material de oficina, arriendo de fotocopidora	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Registro y guías de orden de compras	
Financiamiento	\$12.000.000 (Monto SEP)	
Acción 2	Adquisición de recursos pertinentes para el aprendizajes de la formación TP-HC	
Descripción	Proveer a los estudiantes TP y HC los recursos pedagógicos que permitan sus aprendizajes, en la Formación TP fortaleciendo la práctica para el desarrollo de las competencias requeridas y en la Formación HC diversificar a través de recursos pedagógicos mejorar las didácticas que generen mejores aprendizajes.	
Fechas	Inicio	Mayo 2020
	Término	Diciembre 2020
Programa Asociado	SEP	
Responsables	Cargo	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la implementación de la acción.	Materiales y herramientas por especialidad TP ;Materiales para la formación general	
Plan(es)	Ninguno	
Medios de verificación	Inventario Facturas	
Financiamiento	\$20.000.000 (Monto SEP)	

VII REFERENCIAS

Ley N° 20370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 08 de agosto de 2009.

MINEDUC (2012), *Guía para el diagnóstico institucional*, recuperado de: http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf

MINEDUC (2014). *ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA SOSTENEDORES Y DIRECTIVOS ESCOLARES Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo enfoque a 4 años* (s.f.) Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/contenido-web/Apoyo-orientaciones/1-PME/2-orientaciones-tecnicas-para-sostenedores-y-directivos-escolares-fase-1.pdf>

MINEDUC (2016), *Plan de aseguramiento de la calidad escolar 2016 -2019*, recuperado de: <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-de-Aseguramiento.pdf>

MINEDUC (2017). *DOCUMENTO DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN ANUAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017*. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/07/Documento-de-Apoyo-PME-etapa-Planificacion-Anual-2017-1.pdf>

MINEDUC. (2018). *Plan de Mejoramiento educativo 2019* <https://efectoeducativo.cl/blog/2019/03/12/como-vas-con-la-planificacion-de-tu-pme-2019-entiendes-bien-lo-que-debes-hacer/>